

Hacia el 25 de agosto

Ricardo Menéndez: Consulta Popular Nacional será clara demostración de la democracia en nuestro país pág. 6

150 empresarios en la reunión

Nuevas acciones para fortalecer sector exportador estudia Consejo de Economía

Vicepresidenta Delcy Rodríguez destacó importancia de la jornada pág. 7

Cancillería agradece

Siguen mensajes de reconocimiento y apoyo a la paz y reelección del presidente Maduro

Presidente de Gambia y el pueblo de Bilbao enviaron mensajes pág. 4

Ministro Nájuez destaca importancia de legislar en materia de redes sociales pág. 2

Salvaguarda de tradiciones

El Centro de la Diversidad Cultural en sus 18 años es referencia internacional pág. 14

Publicado el decreto en la Gaceta Oficial 42.939 del 12 de agosto del 2024

Creación del Consejo de Ciberseguridad inicia política de protección contra delito informático

La instancia fue anunciada por el presidente de la República Nicolás Maduro Moros quien busca con esta decisión asegurar la soberanía e institucionalidad del país ante las repetidas agresiones por parte de empresas, y empre-

sarios, fabricantes de tecnologías de información y comunicaciones. Es un órgano asesor y consulta que depende del jefe de Estado, quien designará próximamente la persona a cuyo cargo estará la Coordinación. pág. 6



En la Ruta de la Mandarina, comuna situada en el municipio Zamora del estado Miranda, estuvo ayer el presidente Nicolás Maduro para seguir con su peregrinaje por las calles, ver, tocar, escuchar y atender al pueblo de a pie a cuyo servicio ha puesto al Gobierno Nacional en esta nueva etapa que profundiza y fortalece el Poder Popular. Invitó a participar en la segunda Consulta Nacional del próximo domingo para votar por los proyectos prioritarios. Comió mandarinas y naranjas dulcísimas, sin pepitas. Fotos Prensa Presidencial. pág. 4

Tema del Día

Venezuela, el sabotaje electoral y la intoxicación pág. 8

Peso geopolítico del grupo de países que reconocieron victoria de Maduro pág. 9

Hamás asegura que Biden dio luz verde a Israel para continuar la guerra pág. 11

Esgrima masculina con buen desempeño

Venezuela mandó en los 100 metros de los IV Juegos Mundiales de Cadetes

Rusia se impuso en salto alto, 5000 metros y carrera de relevo pág. 15

“Estamos siendo programados (...) por corporaciones que analizan las emociones”

Ministro Nández: Transnacionales de redes sociales ponen en jaque a la democracia



“La despolitización de la sociedad es lo que de trasfondo persiguen las redes sociales. “Es el caldo de cultivo del fascismo”, es por eso que el presidente (...) Nicolás Maduro, llama constantemente a hacer “política con P mayúscula”, indicó el también vicepresidente sectorial

T/ Redacción CO-VTV
F/ Cortesía
Caracas

El vicepresidente sectorial de Comunicación, Cultura y Turismo y ministro del Poder Popular para la Comunicación, Freddy Nández, afirmó en entrevista exclusiva en el programa de Laiguana.tv “Aquí y Ahora”, conducido por Julio Riobó, que es el momento de legislar sobre las transnacionales que manejan las redes sociales, porque ponen en jaque a la democracia.

Indicó que lo que pasa en Venezuela y en el mundo pone en evidencia la verdadera dimensión de las corporaciones

transnacionales que manejan las redes sociales, que “han usurpado no solamente la función de los medios de comunicación tradicionales, sino que también usurpan progresivamente el papel del Estado, de las instituciones y esto pone en jaque a la democracia, tal cual como la conocemos”.

Explicó que las redes sociales han llegado como tecnología de la comunicación a donde no había llegado ninguna otra, “a la posibilidad de susurrarle a cada persona de cada país, lo que el algoritmo determina que esa persona quiere escuchar, con lo cual queda disuelta la posibilidad de una verdad colectiva y de un estado de opinión estable”.

Es por ello que considera que “ha llegado el momento de legislar sobre esta materia y que no se trata de medidas prohibitivas, sino es mucho más profundo que es crear un estado de conciencia de estas herramientas que son muy peligrosas para la salud individual y para las democracias”, recalcó Nández.

Señaló que el problema es pedagógico y formativo debido a que, detrás de estas aplicaciones con apariencia lúdica, que

brindan una ilusión de libertad de expresión, en el fondo son tecnologías que fueron diseñadas para el espionaje y el robo de datos. “Las redes sociales conocen mucho más”.

El vicepresidente sectorial, advirtió que la guerra cognitiva es la capacidad que tienen algunos de influir en las sensaciones del individuo. “A partir de allí, es imposible que el ser humano pueda tener pensamientos propios. Estamos siendo programados, a través de las redes sociales, por corporaciones que analizan las emociones de acuerdo a los contenidos que consumimos. Allanan nuestra capacidad de pensar, lo que quita el derecho de pensar y decidir”.

FALSO LIDERAZGO

En este 2024, a falta de líderes políticos en la extrema derecha, María Corina Machado se ha impuesto, pero ella no tiene “liderazgo genuino” y ante la derrota en las elecciones presidenciales acuden a los influencers para “lavar” la cara a la extrema derecha, sin embargo, los influencers “no representan la calle, la realidad. Aun con una cifra importante de seguidores, estos últimos solo consumen contenido”.

Recordó que, en Venezuela, desde la época del Comandante Chávez, “se ha manejado el discurso de que estamos en dictadura, no hay derechos humanos, solo represión. Pero, más allá del relato, hoy se suman también las emociones manipuladas y bien estudiadas por el algoritmo aplicado en las redes sociales”.

De igual manera, señaló que la despolitización de la sociedad es lo que de trasfondo persiguen las redes sociales. “Es el caldo de cultivo del fascismo”, es por eso que el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, llama constantemente a hacer “política con P mayúscula”

Sin embargo, María Corina Machado es “de ideología fascista y sionista; se apoderó de la estructura de la oposición para asaltar el poder”.

ACTAS

Por otra parte, el ministro Nández indicó que el tema de las “actas” de la oposición radical venezolana se ha desinflado, porque en ninguna de las elecciones dirigidas por el Consejo Nacional Electoral (CNE) se ha solicitado la presentación de las actas electorales y esta vez fue,

para este sector, parte del discurso y la jugada de sus planes y alimentaron una página web clandestina con “imágenes que en el mundo digital son maleables, y la muestran al público como genuinas”.

Explicó que esas “actas” no tienen peso jurídico, porque “solo se usaron para distraer, silenciar al CNE y ejecutar los planes violentos para usurpar el poder. Yo respeto, como opositores, a los que se sumaron a las concentraciones de María Corina Machado, pero es bueno que entiendan que sumando no representan la mayoría política en este país”.

En contraste, el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) es una superestructura que está en cada calle, con liderazgo real; no son influencers. “Y esa estructura, que tiene legitimidad, ha dado el triunfo al proceso revolucionario”.

Señaló que los que participaron en el golpe de Estado del 28 de julio son conscientes de lo que hicieron, porque usurparon las funciones de las instituciones del Estado y, es por ello, que “el Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) se encargará en hacer justicia. Si estamos avanzando con el proceso contencioso, es porque el presidente Nicolás Maduro privilegió la integridad del Estado y del país”.

“Ahora hay que despejar la responsabilidad que tienen los que han querido torpedear al CNE, que pretenden dañar la imagen de esta institución”. Así como no cabe duda que en el año 2002 hubo un golpe de Estado mediático, no pasará lo contrario para este primer golpe de Estado ciberfascista en la historia política del país. El ministro resaltó que el sistema electoral, en el reciente ataque de las elecciones presidenciales, demostró su fortaleza, robustez técnica y tecnológica.

PEDAGOGÍA DIGITAL

Para el ministro, es importante que los padres reconozcan las consecuencias que generan el uso y consumo excesivo de las redes sociales, porque estas tecnologías cercenan el desarrollo lúdico de los más jóvenes.

En la actualidad, el mundo vive la crisis de la verdad, porque a Elon Musk no le importa esa libertad, a él le interesa usarla para generar productos que le generen riquezas, concluyó el ministro.



CORREO DEL ORINOCO

www.correodelorinoco.gob.ve | correoorinoco | correodelorinoco

diariocorreodelorinoco | @diario_orinoco

pautacorreo@gmail.com / correodelorinocoavisos@gmail.com

Fundador: Comandante Hugo Rafael Chávez Frías +

Comité Editorial: Desirée Santos Amaral, Presidenta de la Fundación El Correo del Orinoco

Directora General del Diario Correo del Orinoco | Freidder Alfonso, Director de Contenido

y Multimedia | Romer Viera, Coordinador de Información | Zaida Raúseo, Coordinadora

de Opinión | Gilberto Sayago, Coordinador de Diseño Gráfico | Eloisa Lagonell Castillo, Coordinadora

de La Artillería | Luis Franco y Miguel Romero, Fotografía

Dirección: Alcabala a Urapal, Edif. Dimase, La Candelaria, Caracas

RIF: G-20009059-6 • Depósito Legal: pp200901DC1382

Teléfonos

Máster/Fax (0212) 572.0123

Redacción (0212) 572.7612

Distribución (0426) 510.2590

“Su plan fracasó pero sigue facturando cual sicario del lobby miamero”, dijo

Canciller Gil denuncia constante conspiración de Brian Nichols

Considera que la conducta del subsecretario estadounidense debe ser investigada por la nación, “y también es necesario determinar de dónde provienen los recursos para financiar esta campaña”

T/ Redacción CO- Mppre
F/ Cortesía
Caracas



El canciller de la República, Yván Gil, denunció la continua campaña de conspiración del encargado del Departamento de Estado para América Latina de Estados Unidos (EEUU), Brian Nichols, contra Venezuela, en relación con la injerencia sobre los comicios presidenciales del pasado 28 de julio, donde resultó reelecto el presidente de la República, Nicolás Maduro.

En su cuenta de la red social Threads, cuestionó el financiamiento “oscuro”

para promover y difundir mensajes contra Venezuela.

En este sentido aseveró que la conducta del subsecretario debe ser investigada por la nación, “y también es necesario determinar de dónde provienen los recursos para financiar esta campaña”, expresó

“La conspiración de Nichols contra Venezuela volvió a fracasar. Sin em-

bargo, él sigue facturando cada post en la Bolsa de los Derrotados, cual sicario del lobby miamero. Más temprano que tarde esto debe ser investigado. ¿Cuánto pagan por cada mensaje?, ¿Quién paga? y lo más oscuro: ¿De dónde provienen esos dólares?”, cuestionó Gil.

El jefe de la diplomacia venezolana agregó en su publicación un post de Ni-

chols que demuestra la injerencia estadounidense en los asuntos internos de Venezuela, al señalar que el presidente “Nicolás Maduro y sus representantes siguen negándose a publicar las actas originales”.

“Estados Unidos exigirá cuentas a quienes permitan el fraude electoral y la represión. La voluntad del pueblo venezolano debe ser respetada”, señaló el funcionario estadounidense en sus redes sociales.

Luego de la aprobación de la Ley de Fiscalización, Regularización, Actuación y Financiamiento de las ONG y Organizaciones Sociales Sin Fines de Lucro realizada la semana pasada por la Asamblea Nacional (AN), con el propósito de evitar el financiamiento de actos de violencia, desestabilización y terrorismo en el país, Brian Nichols, en una acción injerencista calificó como “un ataque directo contra la sociedad civil y la libertad de asociación” el instrumento legal.

Expresa la Cancillería de la isla en un comunicado

Mienten quienes pretenden involucrar a Cuba y Venezuela en prácticas de represión y tortura

T/ Redacción CO-Prensa Latina
La Habana

El Gobierno de Cuba negó cualquier tipo de implicación en acciones de represión, espionaje, persecución y torturas en Venezuela, a través de un comunicado emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores, en el cual destacan que:

“La oligarquía venezolana conoce bien que la Revolución Bolivariana puso fin a décadas de torturas, desapariciones forzadas y asesinatos”, expresó el ministerio Relaciones Exteriores de Cuba a través

de un comunicado en el cual el Gobierno de la isla negó ayer cualquier tipo de implicación en acciones de represión, espionaje, persecución y torturas en Venezuela.

Destacan en la comunicación que “el desespero para esconder el fracaso de planes golpistas en Venezuela llevó a una personera de las oligarquías e intereses geoestratégicos estadounidenses a intentar engañar a la opinión pública con acusaciones falsas y malintencionadas” contra Cuba.

Indican que la promotora de mentiras, recientemente reci-

bió cifras millonarias de dólares de un grupo de cabildeo estadounidense para financiar su campaña y generar desestabilización en Venezuela.

La Cancillería aclara que “no es Cuba, quien interfiere -y nunca lo hará-, en la vida política y económica de otro país con sanciones, presiones y planes de cambio de régimen”.

Reitera que no es Cuba, quien lanza una campaña mediática para socavar la institucionalidad venezolana, poniendo en riesgo la vida de miles de personas y desconociendo la voluntad de la mayoría.

La declaración, también precisa que la cancillería denunció el 31 de julio, el 2 y el 10 de agosto últimos que “quienes intentan imponer calumnias sobre Cuba son los mismos que apoyan y practican la intromisión, la manipulación y el estímulo a la violencia”, reza el texto

Los irresponsables falseadores de la realidad, según el Gobierno cubano “hacen caso omiso de las abultadas prácticas de injerencia y represión de sus mentores, los Estados Unidos de América”.

Recuerda que “es conocido el papel estadounidense en el apoyo a la Operación Cóndor en América Latina y el Caribe y el entrenamiento a mercenarios y fuerzas militares golpistas” y afirma que

“Washington, fue responsable de los métodos de tortura y horror contra detenidos en Guantánamo, territorio cubano ilegalmente ocupado”.

En EEUU se siguen registrando prácticas represivas contra su propio pueblo, como sucedió hace unas semanas contra estudiantes universitarios que manifestaban contra el genocidio en Gaza”, expone

Rechaza las falsedades que se fabrican para reforzar la política de acoso de varios gobiernos estadounidenses y destaca que “jamás el indecoro y la mentira que la derecha usa como estandarte podrán socavar la integridad de la Revolución Cubana y tampoco podrán vencer sobre la voluntad de los pueblos”.

“Es uno de los más confiables y seguros del mundo”, afirman

Expertos en Siria elogian sistema electoral venezolano

T/ Redacción CO-Mppre
Damasco

Bajo el nombre “El sistema electoral venezolano, uno de los más seguros y confiables del mundo” se realizó un conversatorio en la Embajada de Venezuela en Damasco, donde representantes de Siria, Jordania y Palestina elogiaron el sistema electoral del país

En el foro también se habló sobre la soberanía de Venezuela y se re-

chazó el intento de golpe de Estado patrocinado por el Gobierno de Estados Unidos (EEUU), refiere el ente mediante su cuenta en la red social Instagram.

Los participantes afirmaron que el sistema electoral venezolano es uno de los más seguros y confiables del mundo, condenando los intentos de EEUU para desestabilizar al país “haciendo uso de la oposición para deslegitimar los resultados de las

elecciones, propagar el caos en la nación suramericana y fraguar un golpe de Estado”.

En la actividad en Siria participó un veedor electoral de origen jordano, Ibrahim Allosh, quien dijo que “el hecho de dudar de los resultados de las elecciones no es algo nuevo, pues dudaron de los resultados electorales en el año 2013 y también pusieron en tela de juicio los resultados de los comicios presidenciales de 2018.

“Ahora dudan de las actuales elecciones y del mismo modo, como fracasaron las anteriores conspiraciones, va a fracasar la actual, y ello es gracias al pueblo venezolano y la capacidad de Partido Socialista de movilizar al pueblo venezolano para enfrentar los complots del imperialismo sionista en contra de Venezuela”, aseveró

Por su parte, el veedor sirio que estuvo en los comicios presidenciales de 2018, Tarek Al-Ahmad, comentó que “Venezuela como Estado ha acumulado la experiencia de lucha suficiente para enfrentar estas revoluciones de colores y este golpe contra la legitimidad electoral”.

Durante un recorrido por la Ruta de la Mandarina en la comunidad de Araira, en Miranda

Presidente Maduro establece meta de seis mil comunas en tres años



Destacó que el próximo domingo deben participar todos los circuitos comunales en la segunda Gran Consulta Nacional del 2024

T/ Deivís Benítez
F/ Prensa Presidencial
Caracas

El presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro, realizó un recorrido ayer por la Ruta de la Mandarina en la comunidad de Araira, parroquia Simón Bolívar del municipio Zamora, en Miranda.

Instruyó al ministro del Poder Popular del Despacho de la Presidencia, Aníbal Coronado, a entregar tres camiones a la comunidad de la Ruta Mandarina. Estos vehículos permitirán el transporte de diversos rubros agrícolas, como mandarinas, naranjas, aguacates, entre otros, en el mercado nacional.

Durante esta visita, el Jefe de Estado reafirmó la importancia de celebrar las elecciones comunales e hizo un llamado a fortalecer el liderazgo y el trabajo en los Consejos Comunales, para consolidar cada proyecto con los ministerios. “Todos los ministerios

deben estar en cada territorio, y trabajar en los cuatro mil 505 circuitos comunales, al igual que todas las gobernaciones y alcaldías”.

En cuanto al futuro, el presidente Maduro destacó que hay que superar la meta de los cuatro mil circuitos comunales en tres años. “Tenemos que ponernos la meta de seis mil comunas en tres años, que sean consolidadas y con proyectos en obras de infraestructuras, agricultura (...) Este avance, sería uno de los logros significativos del socialismo revolucionario”.

A su vez, llamó a participar el próximo domingo en la Segunda Consulta Popular Nacional 2024. “El domingo hay que participar para que voten por el proyecto prioritario, a partir de las 8:00 de la mañana estará todo el pueblo comunal en las calles, para elegir sus proyectos”.

Por otra parte, el ministro del Poder Popular para las Comunas y Movimientos Sociales, Ángel Prado, resaltó que en este sector existen 17 consejos comunales y varias vías agrícolas. “Todos están preparados para las elecciones del 25 de agosto”.

La primera combatiente, Cilia Flores, expresó su apoyo los proyectos de la comunidad del municipio Zamora e invitó a todo el pueblo venezolano a votar: “Ahora el pueblo elige qué es lo que quiere, qué necesita, cómo lo hace y cuándo

lo hace; y para eso tienen el apoyo del presidente Maduro. ¡Felicidades por esta hermosura de tierras en las que ustedes viven, trabajan y producen!”.

En este sentido, los 17 líderes de las comunidades del municipio Zamora han llevado a cabo diversas asambleas para discutir los proyectos, con las cuales se preparan para participar el próximo domingo.

SISTEMA DE GOBIERNO TERRITORIALIZADO

El presidente Maduro señaló, además, la necesidad de que en Venezuela se construya un nuevo sistema de gobierno territorializado, el cual acompañe la construcción de los Circuitos Comunales.

Manifestó que tras la Consulta Popular que se realizará en el país el próximo 25 de agosto, “el dinero tiene que bajar” desde el Estado para la concreción de los proyectos aprobados por cada circuito comunal.

Asimismo, reveló que gestiona los recursos para financiar otros 4 mil 505 proyectos productivos. “Estamos curando heridas creadas por las sanciones económicas criminales que pidió la ultraderecha fascista. Esas heridas se ven en la infraestructura, agua, servicios”, comentó.

El presidente de la República señaló la necesidad de transformar el Estado:

Desarrollo mancomunado entre Venezuela y Gambia

El presidente Nicolás Maduro Moros, a través de la red social threads, agradeció a su homólogo de Gambia, Adama Barrow y a su pueblo, por las muestras de solidaridad y reconocimiento a la victoria popular del pasado 28 de julio.

El jefe de Estado publicó la carta enviada por el mandatario africano, donde expresa su deseo de trabajar en conjunto no solo en el desarrollo de estrechas relaciones entre ambas naciones, sino en el concierto de unir esfuerzos por la causa de la paz y la buena vecindad de todos los pueblos.

En este sentido, el presidente Maduro, manifestó que Venezuela y Gambia, seguirán la senda del trabajo conjunto, con hermandad y unidos por el desarrollo mancomunado de nuestros pueblos. “El pueblo venezolano decidió por la Paz y por el derecho a ser libre e independiente”, expresó.

Asimismo, el pueblo de Bilbao, exigió respeto a los resultados electorales del pasado 28 de julio y reconocimiento al presidente Nicolás Maduro, como auténtico ganador de Venezuela.

A continuación, carta del presidente de Gambia:

Su Excelencia,

Por su brillante reelección a la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela, me complace transmitirle en nombre del Pueblo de Gambia y en el mío propio, las más calurosas felicitaciones y los mejores deseos a Su Excelencia y a través de usted al Pueblo de Venezuela.

Esta reelección es el testimonio de la confianza en su liderazgo y visión para continuar el curso a lo largo del camino que usted estableció para su país y alcanzar más progresos sociales y prosperidad económica.

Deseo asegurarle a usted y al Pueblo de Venezuela de la continua amistad del Gobierno y Pueblo de Gambia y espero trabajar en conjunto no solo en el desarrollo de estrechas relaciones entre nuestros países sino también en el concierto de nuestros esfuerzos por la causa de la paz y la buena vecindad de todos los pueblos.

Su Excelencia Nicolás Maduro, presidente Electo de la República Bolivariana de Venezuela, al comienzo de este nuevo mandato, ruego acepte, Su Excelencia y Querido Hermano, renovar mis mejores deseos y las seguridades de mi más alta consideración.

Adama Barrow

“dejar los restos del antiguo Estado burgués, y empezar la articulación con los Circuitos Comunales”.

“La base del Estado para que sea indestructible y para que sea la base de la Revolución Bolivariana es el territorio, es la gente de a pie (...) el poder del país tiene que ser de ustedes (el pueblo)”, reafirmó.

En Gaceta Oficial N° 42.939

Creado el Consejo Nacional de Ciberseguridad de Venezuela

Esta instancia se encargará del asesoramiento, consulta de manera permanente y de la prevención sobre los usos delictivos de las tecnologías de comunicación e información en Venezuela

T/ Redacción CO
I/ Cortesía
Caracas

La creación del Consejo Nacional de Ciberseguridad fue publicada ayer en Gaceta Oficial N° 42.939 con fecha de 12 de agosto de 2024.

El Consejo Nacional de Ciberseguridad se encargará del asesoramiento, consulta de manera permanente y de la prevención sobre los usos delictivos de las tecnologías de comunicación e información en Venezuela.

A continuación, exponemos los tres primeros artículos del Decreto Presidencial N° 4.975:

NICOLÁS MADURO MOROS

Presidente de la República Bolivariana de Venezuela

Con el supremo compromiso y voluntad de lograr la mayor eficacia política y éticas que persiguen el progreso del país y del colectivo, por mandato del pueblo de conformidad con lo establecido en el artículo 15, 110, 226 y 322 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el numeral 2 del artículo 236 ejusdem, en concordancia con lo previsto en los artículos 16, 46, 72, del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica de la Administración Pública, en Consejo de Ministros,

CONSIDERANDO

Que el Ciberespacio es de interés público y estratégico para la República Bolivariana de Venezuela, que requiere por parte del Estado el desarrollo de políticas de seguridad, administración y control en su acceso y uso, para asegurar el bien común, la soberanía y la institucionalidad en beneficio de la Nación,



CONSIDERANDO

Que aún cuando las tecnologías de la información y las comunicaciones actualmente representan herramientas para el desarrollo de las sociedades, también pueden ser utilizadas para incurrir en la comisión de una diversidad de actividades delictivas que ocasionan un efecto adverso en todos los ámbitos de la sociedad, instituciones, operaciones y sistemas de información,

CONSIDERANDO

Que la República Bolivariana de Venezuela ha sido y será víctima de repetidas agresiones telemáticas que han pretendido afectar la industria petrolera (2002), el suministro eléctrico nacional (2019) y las decisiones soberanas del pueblo Venezolano durante los comicios electorales, entre otras, por parte de grandes magnates, dueños de empresas fabricantes de tecnología que han demostrado su parcialidad por intereses económicos, políticos e injerencistas, usando las tecnologías de información y comunicación como herramienta de operación de la delincuencia organizada transnacional, ciberterrorismo y la desestabilización política,

CONSIDERANDO

Que los riesgos actuales que se generan del uso indebido de las tecnologías de comunicación e información representan

un gran peligro a la preservación de la paz, la estabilidad y la seguridad de la nación, lo que requiere un mayor esfuerzo para el cumplimiento de las responsabilidades que tiene el Estado, de conformidad con el artículo 14 del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Reforma de la Ley Orgánica de Seguridad de la Nación,

CONSIDERANDO

Que existe la necesidad de definir y aplicar, con carácter prioritario, una política con el objetivo de proteger a la sociedad de la ciberdelincuencia a través de la adopción de la delegación adecuada, el establecimiento de delitos y facultades procesales comunes y el fomento de la cooperación internacional para prevenir y combatir más eficazmente esas actividades en todos los ámbitos de la vida y en el espacio nacional, regional e internacional,

DECRETO CREACIÓN

Artículo 1°. Se crea el Consejo Nacional de Ciberseguridad, con carácter permanente como órgano asesor y de consulta dependiente del Presidente de la República Bolivariana de

Venezuela en materia de la prevención de los usos delictivos de las tecnologías de comunicación e información, cuyo funcionamiento se regirá por lo previsto en el presente Decreto.

Artículo 2°. Son funciones del Consejo Nacional de Ciberseguridad las siguientes:

1. Asesorar al Presidente de la República Bolivariana de Venezuela y al Consejo de Defensa de la Nación en la elaboración de la política nacional de ciberseguridad que contenga los planes y programas de seguridad informática, vigilancia tecnológica, supervisión y control de incidentes telemáticos.

2. Elevar propuestas de regulaciones, leyes y o reglamentos en materia de prevención de uso de las tecnologías de información y comunicación con fines delictivos.

3. Verificar el grado de cumplimiento de la implementación de los planes y regulaciones adoptados en materia de ciberseguridad.

4. Formular propuestas y recomendaciones sobre la política de ciberseguridad, en armonía con los intereses y objetivos de la Nación para garantizar los fines supremos del Estado.

5. Realizar la valoración continua de riesgos y amenazas en materia de seguridad informática.

6. Impulsar la constitución de una red de vigilancia durante 24 horas de incidentes telemáticos, afiliada a los pares regionales para prevenir, mitigar y/o controlar los delitos informáticos transfronterizos, de conformidad con el artículo

41 del documento de Naciones Unidas para la prevención del ciberdelito.

7. Constituir Comités de Trabajo Interinstitucionales y de Emergencia, para la atención y prevención del uso de las tecnologías de información y comunicación con fines delictivos

8. Requerir de las personas naturales o jurídicas de carácter público y privado los datos, estadísticas e informaciones relacionados con la seguridad informática de la Nación, así como su necesario apoyo.

9. Impulsar programas de capacitación en materia de ciberseguridad con instituciones educativas, centros de investigación y entidades públicas y privadas.

10. Fomentar la formación de equipos multidisciplinarios especializados en ciberseguridad del sector público y privado.

11. Promover las inversiones necesarias para el fortalecimiento de la plataforma telemática del Estado.

12. Dictar el reglamento para su organización y funcionamiento.

13. Otras que sean decididas en el seno del Consejo, al menos por las dos terceras partes de sus miembros permanentes.

CONFORMACIÓN

Artículo 3°. El Consejo Nacional de Ciberseguridad, estará integrado por representantes de los siguientes organismos:

1. Vicepresidencia Ejecutiva de la República Bolivariana de Venezuela.

2. Ministerio del Poder Popular para la Defensa.

3. Ministerio del Poder Popular para la Ciencia y Tecnología.

4. Ministerio del Poder Popular de Economía, Finanzas y Comercio Exterior.

5. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Exteriores.

6. Ministerio del Poder Popular para Relaciones Interiores, Justicia y Paz.

7. Ministerio del Poder Popular para la Planificación.

8. Ministerio del Poder Popular de Comercio Nacional.

9. Cualquier otro que instruya el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela o la coordinadora del comité.

El Consejo Nacional de Ciberseguridad, deberá convocar eventualmente a sus reuniones a representantes de otros órganos y entes del Poder Público, del sector empresarial público y privado y de las diferentes instancias de base del Poder Popular para que las consultas que coadyuven al logro de sus fines.



Sostuvo el vicepresidente de Planificación Ricardo Menéndez

Consulta Popular Nacional “será una demostración clara de la democracia en nuestro país”



El pueblo decide absolutamente todo y esto se evidenciará en las elecciones del próximo domingo, manifestó

TyF/ Prensa MPPP
Aragua

Al calor de una asamblea junto al Poder Popular de la Comuna “Madre de Libertadores Campo de Lu-

chadores Bolívar y Chávez” del estado Aragua, el vicepresidente sectorial de Planificación, Ricardo Menéndez, aseguró que “se vienen efectuando distintas asambleas y consultas en el territorio, como una demostración clara de democracia en nuestro país, sobre todo con la Consulta Popular Nacional, que está convocando al presidente de la República”.

“Tenemos lecciones de democracia, lecciones desde el punto de vista conceptual de un nuevo Estado que nace en Venezuela, no es una democracia burguesa que algunos pretenden, sino democracia directa del pueblo”, precisó.

El también ministro de Planificación manifestó que en Venezuela el pueblo decide absolutamente todo y esto se evidenciará en las elecciones del

próximo domingo 25 de agosto y como lo vimos en los comicios presidenciales del pasado 28 de julio.

Por su parte, Karina Carpio, gobernadora del estado Aragua, señaló que esta consulta es una fiesta, es una convocatoria ejemplar, “una convocatoria digna de reconocimiento”, asimismo invitó a todo el pueblo aragueño a votar el próximo domingo 25 de agosto.

“Vamos a la elección de nuestros proyectos en nuestras comunidades, quien más que el pueblo que sabe sus realidades y sus dinámicas de vida para escoger los próximos proyectos a ejecutar”, indicó.

Igualmente, el diputado Ricardo Molina, enlace de la Dirección Nacional del PSUV para Aragua, puntualizó que cada comunidad de la entidad escogerá el próximo domingo entre 7 proyectos, uno a ejecutar, “que parten de la construcción del Mapa de Soluciones y las Agendas Concretas de Acción”.

HABLA EL PODER POPULAR

Carlos Zerpa, comunero parlamentario, expresó estar contento por la visita de las autoridades en la Comuna, “para que este 25 de agosto vayamos todos y todas juntos a la elección de este proyecto, tal como lo hicimos el pasado 21 de abril que seleccionamos un proyecto que se ejecutó al 100 % en nuestra comuna demostrando que el pueblo sí puede resolver los problemas”.

Finalmente, Jenny Chávez, vocera de la Comuna, agradeció al presidente Nicolás Maduro Moros. “Le digo mil gracias desde el estado Aragua que nos enseñaste a tener más valor y a decir sí se puede. El próximo 25 de agosto vamos con nuestro segundo proyecto”, expresó.

En Barcelona más de 40 circuitos comunales participarán en la consulta

Larenses contarán con 317 centros electorales para votar por sus proyectos comunitarios

T/ Redacción CO
Caracas

Salud, educación, electricidad y agua son las principales necesidades de los larenses, que serán priorizadas el próximo domingo, cuando todo el Pueblo acuda a la segunda Consulta Popular Nacional 2024, en los 317 centros electorales dispuestos para estas elecciones, así lo destacó el gobernador del estado Lara, Adolfo Pereira.

Resaltó el papel protagónico que le ha dado el presidente Nicolás Maduro Moros a todos los venezolanos, en elegir prioridades y saber dónde invertir los recursos asignados a cada estado y comunidad.

“Nuestro Presidente ha dado una responsabilidad enorme a la organización del poder popular y no podemos defraudarlo. Queda demostrado que tenemos un Presidente que gobierna junto al

pueblo”, resaltó el líder larense citado en nota de prensa de la Gobernación.

En este sentido, José Luis Rodríguez Unda, responsable del Ministerio del Poder Popular para las Comunas en la entidad, explicó que el día viernes se realizará el acto de instalación de las mesas electorales en los 317 centros. “La mesa está servida para la consulta (...), esos proyectos son las necesidades del pueblo, la mayor prioridad es el tema eléctrico, salud y educación”, aseveró.

“El llamado es a seguir creyendo en sus dirigentes y en su Presidente. Invitamos a todos a sumarse a esta cruzada de resolver los problemas de cada sector. Primero está nuestro pueblo y la necesidad de nuestra comunidad, en el marco del respeto a salir a votar”, apuntó.

El diputado Yanys Agüero, quien lidera a los jefes de las Unidades de Batalla Bolívar Chávez (UBCH), felicitó en pri-

mera instancia a los 1.126 hombres y mujeres, jefes de UBCH que, a su juicio, han dado una batalla histórica. “Ellos tienen un papel protagónico en este escenario. El objetivo es dar respuesta a las necesidades en esta nueva época”, señaló.

MÁS DE 40 CIRCUITOS COMUNALES DE BARCELONA

El gobernador del estado Anzoátegui, Luis José Marcano, informó ayer que más de 40 circuitos comunales participarán en la segunda Consulta Popular.

“Es muy importante que llevemos un mensaje con una acción convincente y movilizadora”, expresó el mandatario regional en compañía de la alcaldesa del municipio Simón Bolívar, Sugey Herrera, quien invitó a los comuneros a formar parte de este evento.

Marcano señaló que el pueblo venezolano quiere igualdad, justicia, paz y desarrollo para las comunidades.

La mandataria local afirmó que los encuentros se realizan en cada territorio bajo el lema “Barcelona dice: en comunas sí podemos”.

Herrera resaltó que este ejercicio fue encomendado por el presidente Nicolás Maduro, con el objetivo de profundizar la democracia participativa y protagónica en Venezuela.

EN CRISTÓBAL ROJAS DEFINEN ÁREAS

Para la segunda Consulta Popular Nacional que se llevará a cabo este domingo a nivel nacional están habilitados 19 centros electorales en el municipio Cristóbal Rojas del estado Miranda.

Las principales propuestas están enfocadas en las áreas de educación, vialidad, deporte, electrificación, salud, mantenimiento urbano, agua potable y aguas servidas, informó el alcalde Humberto Marte, detalla prensa de Miranda.

Así mismo, las comunidades que conforman este municipio vienen ejecutando 19 proyectos de la consulta de abril.

En el territorio nacional serán 4.505 circuitos comunales que podrán postular sus proyectos en materia de: salud, vialidad, electricidad, educación, entre otros servicios.

Evalúa rutas y destinos para la producción nacional

Gobierno y empresarios evalúan propuestas para fortalecer sectores exportadores no petroleros

“Hoy estamos dando un paso histórico, es el momento de cambiar, que seamos un gran país exportador, (...) señaló la vicepresidenta Ejecutiva Delcy Rodríguez

T/ Redacción CO-AVN-VTV
F/ Cortesía
Caracas

La vicepresidenta de la República, Delcy Rodríguez, lideró ayer la reunión del Consejo Nacional de Economía con sectores exportadores no petroleros, en la que intervinieron representantes de las empresas dedicadas tanto a los productos como a servicios no petroleros.



En la reunión de carácter exploratorio, con base en las políticas del Gobierno Nacional, los represen-

tantes de 150 empresas expusieron propuestas para fortalecer el sector y la recuperación económica del país

y evaluaron posibles rutas de exportación.

Rodríguez estuvo acompañada por el vicepresidente secto-

rial del área económica, José Félix Rivas Alvarado, el ministro del Poder Popular para la Agricultura Productiva y Tierras, Wilmar Castro Soteldo, el titular de Pesca y Acuicultura, Juan Carlos Loyo, entre otros representantes del Gobierno nacional.

En el encuentro, la vicepresidenta Ejecutiva, resaltó la importancia de seguir con la exportación de diversos rubros que tiene el país: “Hoy estamos dando un paso histórico, es el momento de cambiar, que seamos un gran país exportador, porque tenemos grandes capacidades para así llegar a todos los mercados del mundo, y ya tenemos el plan realizado”.

Vale recordar que, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Nicolás Maduro firmó la Ley de Exportaciones No Petrolera, la cual está orientada a fortalecer el sector para garantizar las condiciones jurídicas, para la salida de mercancías, productos y servicios hacia mercados internacionales.

La banca pública ha entregado más de 750.000 créditos este año

Más de 150 emprendedores reciben financiamientos del Banco del Tesoro

T/VTV
Caracas

Como parte de las actividades por el 19 aniversario del Banco del Tesoro, se realizó ayer la entrega de financiamientos y certificados a emprendedores del país, actividad que se llevó a cabo en la Concha Acústica del Parque Simón Bolívar de La Carlota, en Caracas. El acto estuvo en-

cabezado por el viceministro de Economía Digital, Banca, Seguros y Valores y presidente del Banco de Venezuela (BDV), Román Maniglia, acompañado del presidente del Banco del Tesoro, Jimmy Berríos Ojeda y el presidente del Banco Digital de los Trabajadores, Sergio Lotartaro, junto a un grupo de emprendedores.

Durante el desarrollo de la actividad, Maniglia resaltó

la importancia de las políticas dirigidas por el Gobierno nacional en materia de financiamientos, como la entrega de créditos, es por ello que la banca pública ha entregado de enero a la fecha más de 750 mil créditos.

Asimismo, reiteró que el mejor recurso invertido de la Banca Pública es hacia los emprendedores: “Nunca los vamos a dejar solos, van a

contar con la Banca Pública: el Banco del Tesoro, el Banco de Venezuela y el Banco Digital de Trabajadores para continuar en sus sueños y consolidarlos”.

Por su parte, el titular del Banco del Tesoro, Jimmy Berríos Ojeda, recordó que gracias a la visión productiva que tuvo el Comandante Supremo Hugo Chávez, cuando decidió crear el Banco del

Tesoro, fue para sumar a la entidad bancaria a formar parte de un eslabón como lo es la economía nacional, para apoyar y apalancar sectores productivos.

Añadió que durante dos años de gestión en el Banco de Tesoro se ha logrado multiplicar por seis veces la cartera de crédito. “Parece sencillo decir eso, pero nosotros estamos hoy contentos porque nosotros hemos llevado, multiplicado por seis la capacidad”, enfatizó el ejecutivo del sector bancario.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
214° y 165°
Caracas, 10 de junio de 2024
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000629.
EDICTO
SE HACE SABER
A TODAS AQUELLAS PERSONAS que tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, incoara por la ciudadana GRENDDY KALIN YARCE, venezolana, mayor de edad, de este domicilio, titular de la cédula de identidad N° V-11.059.424, en contra de la sociedad mercantil INVERSORA FEDORA C.A., inscrita en el Registro Mercantil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado Miranda (hoy Distrito Capital) en fecha 17 de julio de 1986, bajo el N° 42, Tomo 21-A Pro., en la persona de su director a la ciudadana TEOÐORA OLLERO DE ADATI, venezolana, mayor de edad y titular de la Cédula de Identidad N° V-1.891.063, respectivamente, que se sustancia en el expediente distinguido con el N° AP11-V-FALLAS-2024-000629, nomenclatura interna de este tribunal, que por auto de esta misma fecha se ordenó emplazarlos a fin que comparezcan dentro del horario destinado para despachar, de lunes a viernes de 8:30 a.m., a 3:00 p.m., ante este Tribunal ubicado en la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, Piso 3, Plaza Caracas, El Silencio, Municipio Libertador del Distrito Capital, con el fin de que se hagan parte en el mismo y expongan lo que consideren conducente, en un término no menor de sesenta (60) días continuos contados a partir de la constancia en autos de la publicación, consignación y fijación en la cartelería del tribunal que de los edictos haga. Asimismo, se le hace saber que de no comparecer dentro del lapso señalado se les designará defensor judicial, a tenor de lo dispuesto en el artículo 232 ejusdem. El presente Edicto deberá ser publicado en los diarios “EL UNIVERSAL” y “CORREO DEL ORINOCO” de esta ciudad de Caracas, Distrito Capital, por lo menos durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, de conformidad con el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000629
WSC/EMLR/ Kenyertin.-

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
Juzgado Noveno de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, 15 de julio de 2024
214° y 165°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000825
EDICTO
SE HACE SABER
A los HEREDEROS DESCONOCIDOS DEL DE CUJUS ALBERTO RAMON MEJIA GONZALEZ, quien fue venezolano, portador de la cédula de identidad N° V-5.636.669, fallecido el 13 de diciembre de 2023, y a todas aquellas personas que puedan ver afectados sus derechos con motivo de la pretensión que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, incoara la ciudadana EDITH JOSEFINA TORRES AGUILAR, venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-14.195.062, contra el ciudadano YONAIKER ALBERTO MEJIA TORRES venezolano, mayor de edad, de este domicilio y titular de la Cédula de Identidad N° V-31.453.311, que se sustancia en el asunto signado con el N° AP11-V-FALLAS-2024-000825, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en el piso 3 de la Torre Norte del Centro Simón Bolívar, dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la constancia en autos de la publicación, fijación y consignación del presente Edicto, para hacer valer sus derechos y puedan hacerse parte en dicho proceso. Con la advertencia que de no comparecer dentro del lapso señalado, les será designado por el Tribunal Defensor Judicial, con quien se entenderá la citación y demás trámites del juicio.
El presente Edicto deberá publicarse en los Diarios “VEA” y “CORREO DEL ORINOCO”, de circulación nacional, con dimensiones que permitan su fácil lectura, durante SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS, dos (2) veces por semana conforme a lo previsto en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
CAROLINA GARCÍA CEDEÑO,
Juzgado 9° de 1era Ins. C.M.T.B.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
JUZGADO SEXTO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL, TRÁNSITO Y BANCARIO DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS
Caracas, 17 de julio de 2024
214° y 165°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000370
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
A la Ciudadana ANDREA CAROLINA SCIACCA VELAZCO venezolana, mayor de edad, de este domicilio y titular de la cédula de identidad N° V-20.302.935, que este Tribunal, actuando en el juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA incoara en su contra el ciudadano GILMAR GILBERTO GASTIDAS RODRÍGUEZ, Venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-10.094.471 y representado judicialmente por el ciudadano LUÍS LEANDRO LEAL AMADOR, abogado en ejercicio e inscrito en el Ingresobogado bajo el N° 200.691, acción que se sustancia en el asunto AP11-V-FALLAS-2024-000370, nomenclatura interna de este Organo Jurisdiccional, ordenó, mediante auto dictado en esta misma fecha, emplazarlo a los fines que comparezca por ante el Juzgado Sexto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas dentro de las horas destinadas para despachar, comprendidos éstos desde las 08:30 a.m. hasta las 03:30 p.m., dentro de los CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS CALENDARIOS CONSECUTIVOS, contados a partir de la última publicación, fijación y consignación que del presente cartel se haga, el cual se publicará en los diarios “ÚLTIMAS NOTICIAS” y “CORREO DEL ORINOCO”, durante TREINTA (30) días continuos, UNA (01) vez por semana, pudiendo comparecer por sí mismo o por medio de apoderado judicial. Advertiéndose que, de no comparecer en el lapso de tiempo anteriormente señalado, se le designará un DEFENSOR JUDICIAL, con quien se entenderá la citación y demás incidencias que ocasione el proceso. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 224 del Código de Procedimiento Civil. Este cartel deberá ser publicado en dimensiones que permitan su fácil comprensión y lectura y destacándose, mediante el uso del tipo de letra de imprenta denominada negrita, los nombres de las partes del motivo del juicio.
DIOS Y FEDERACIÓN
EL JUEZ,
WLADIMIR SILVA COLMENAREZ

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
EN SU NOMBRE
TRIBUNAL VIGÉSIMO PRIMERO DE MUNICIPIO ORDINARIO Y EJECUTOR DE MEDIDAS DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL ÁREA METROPOLITANA DE CARACAS.
Caracas, dieciséis (16) de agosto de 2024
214° y 165°
EDICTO
SE HACE SABER: A los sucesores desconocidos de la ciudadana ANA ROSA RAMÍREZ SANCHEZ, venezolana, mayor de edad, quien fue titular de la cédula de identidad N° V-3.001.487, fallecida Ab intestato en fecha 07 de septiembre de 2.010, así como de todas aquellas personas que se crean asistidos de algún derecho o tengan interés directo y manifiesto en el juicio que por RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE OPCIÓN COMPRA VENTA tiene incoado los ciudadanos ANA ROSA RAMÍREZ SANCHEZ (DIFUNTA), EDGAR JOSÉ RONDON RAMÍREZ, JESÚS OROSMAI RAMÍREZ, ANTONIO RODRÍGUEZ RAMÍREZ, NORBERTO RODRÍGUEZ RAMÍREZ Y LILIANA ESPERANZA RAMÍREZ, en contra de la ciudadana MARYORI M TORREALBA, que el mismo se encuentra en fase de fijación de los hechos controvertidos, que deberán comparecer por ante la sede de este Tribunal ubicado en la siguiente dirección: Edificio Centro Simón Bolívar, El Silencio, Torre Norte, Piso 4, Plaza Caracas, Distrito Capital, dicha comparecencia será dentro de las horas de despacho comprendidas desde las 8:00 de la mañana hasta la 2:30 de la tarde, a darse por citados dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la consignación, fijación y última publicación que del presente edicto se haga.
El presente edicto deberá ser publicado dos (02) veces por semana, consecutivamente durante SESENTA (60) días, en los Diarios “CORREO DEL ORINOCO” y “ÚLTIMAS NOTICIAS”, conforme lo preceptúa el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
Dra. FABRILA TERJAN TILARÉ
Exp: AP31-V-2009-002463
FIS/LSB/JP

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas
Caracas, seis (6) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)
Años 214° y 165°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2023-000929
EDICTO
SE HACE SABER:
A todos los HEREDEROS CONOCIDOS y DESCONOCIDOS de quien en vida se llamó JACK ROBERT COLMENARES CHACON (†), y fue venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad No. 6.893.535, cuyo último domicilio fue en la calle Santa Margarita, edificio Compoma, piso 7, apartamento 73, en la urbanización colina de la californía Caracas-Petare, Municipio Sucre del Estado Miranda, que deberán comparecer por ante este Tribunal dentro de los SESENTA (60) DÍAS CONTINUOS siguientes a la última publicación, consignación y fijación que del presente edicto se haga a fin de que se den por citados en la presente causa, en cualquiera de las horas establecidas en la tabilla del Tribunal. Todo con motivo del juicio que por ACCIÓN MERO DECLARATIVA DE RECONOCIMIENTO DE EXISTENCIA DE UNIÓN ESTABLE DE HECHO, sigue la ciudadana ROSAURA MATEY VELAZQUEZ venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número 6.110.391, contra ustedes, en el asunto signado con el No. AP11-V-FALLAS-2023-000929. El edicto deberá ser publicado en los diarios “Últimas Noticias” y “Correo del Orinoco”, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN
LA JUEZ,
Dra. JESSICA WALDMAN RONDON

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
PODER JUDICIAL
Juzgado Undécimo de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas.
Caracas, seis (6) de agosto de dos mil veinticuatro (2024)
Años 214° y 165°
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000802
CARTEL DE CITACIÓN
SE HACE SABER:
Al ciudadano JESUS ANTONIO GREGORI NAVA, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad, N° V-12.748.049, se le designó defensor judicial con quien se entenderá su citación y demás trámites de Ley.
El presente cartel deberá ser publicado en los diarios CORREO DEL ORINOCO Y VEA, con intervalo de tres (03) días entre uno y otro, todo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 223 del Código de Procedimiento Civil.
DIOS Y FEDERACIÓN.
EL JUEZ,
Dra. MARITZA BETANCOURT MORALES.
MB/19/norbelys
ASUNTO: AP11-V-FALLAS-2024-000802

Las guerras en curso de cuarta generación incluyen como ingrediente el cibergolpismo

Venezuela, el sabotaje electoral y la intoxicación informativa

El anuncio oficialista de que el sistema de transmisión de datos fue vulnerable desde el exterior ha sido ratificado por la empresa estadounidense Netscout. La fragilidad digital del Estado

T/ Gustavo Veiga-Pag 12
F/ Cortesía



Venezuela es a esta etapa del siglo XXI lo que Cuba fue en el XX desde la década de 1960. Un país demonizado en la sociedad capitalista, cruzado por la intoxicación informativa, tan desproporcionada que por momentos saca de foco al genocidio palestino en desarrollo o a la guerra entre Rusia y Ucrania. Esta actualidad exacerbada por la alianza tácita del capitalismo 2.0 y las extremas derechas, alimenta un conflicto de intereses que oculta el núcleo del problema en la patria de Simón Bolívar. Un estado soberano sometido a asedio constante por su principal recurso no renovable: el petróleo.

Cualquier arma disponible, incluido el sabotaje a un sistema electoral elogiado hasta por los propios detractores de Hugo Chávez y Nicolás Maduro, ha sido crucial para intentar que la correlación de fuerzas en el mundo de la comunicación digital se inclinara hacia la oposición liderada por María Corina Machado. Como si no bastaran el poder militar coercitivo de Estados Unidos, la Unión Europea, la OTAN y el organismo regional más dócil a las políticas de Washington, la OEA. Incluso las recientes críticas de Lula y Gustavo Petro al presidente venezolano que lo apoyaron en otras circunstancias.

Después de un sábado con marchas y contramarchas en Venezuela y otros países, de que Machado autoproclamara la victoria opositora subida a un camión luego de una efímera clandestinidad y de la movilización por la paz del chavismo que recorrió las avenidas de Caracas y otras calles del país, el desenlace electoral sigue estancado.

El anuncio oficialista de que el sistema de transmisión de datos fue vulnerado desde el exterior ha sido ratificado por una empresa que es referente de la seguridad informática, la estadounidense Netscout. Uno de los modus operandi fue la utilización de IPS maliciosas, o sea direcciones de internet para atacar servidores en el país. Hubo otro: el uso de bots

sincronizados que distribuyeron virus y hackearon información sensible. Y el más nocivo fue el envío de tráfico masivo para saturar redes y servidores hasta bloquearlos.

Ekaitz Cancela, escritor vasco y autor del libro Utopías Digitales, un especialista en nuevas tecnologías, le dio su opinión a Página12: “El sabotaje de más de 325 portales institucionales, incluida la Presidencia de la República, la Asamblea Nacional y la policía y la Dirección General de Contrainteligencia Militar, revela la fragilidad digital del Estado venezolano y por tanto su escasa soberanía para gestionar la crisis del país”. El colectivo de hackers Anonymous se atribuyó los ataques a través de la red social X.

Cancela también explicó que “un ciberataque es un mecanismo más suave de bloqueo. Ilustra que un grupo hacker puede jugar un rol clave en la geopolítica. Para bien o para mal. Pero sobre todo existe el poder desigual en la esfera digital. Esto no le puede pasar a Estados Unidos, China o Rusia tan fácilmente. Los países del bloque regional latinoamericano, que aspiren o hayan tenido un rol central en la hegemonía del bloque, a veces contraría a los intereses de los centros de poder, estarán más expuestos en el futuro a este tipo de inseguridades”.

Netscout y también Kaspersky, una multinacional rusa dedicada al mismo rubro de los antivirus y que tiene filiales en doscientos países, coincidieron en que Venezuela fue la nación más atacada del

mundo durante julio y agosto, a razón de 30 millones de ciberataques por minuto. El dato lo corroboró la ministra de ciencia y Técnica, Gabriela Jiménez.

Desde Caracas, una fuente cercana al Gobierno consultada por este medio, admitió: “Ellos (por la oposición) necesitaban que no se diera la totalización de los datos o retrasarlos lo más posible. El ataque duró una hora. Y retrasó el veredicto oficial. No fue un ataque físico, sino emocional. Era anular la posibilidad de certidumbre que brindaba por lo general el sistema electrónico. La táctica era sacar al Consejo Nacional Electoral del juego. Quisieron minar la confianza de nuestro pueblo en el sistema electoral, con 31 elecciones en 25 años. Fue un golpe muy inteligente”.

En 2004, el comandante Chávez, adelantándose a los problemas de hoy, declaró: “Es muy importante la creación del software, nuestro software, software libre” y ordenó migrar a sistemas operativos GNU/Linux. Aunque el Gobierno actual sigue promoviendo ese uso, la tarea nunca se habría completado en todo el aparato del Estado. La ministra Jiménez explicó esta semana que el 65,32 por ciento de los ataques fue por denegación de servicios. “De modo tal que ninguno de nosotros podamos tener acceso a los portales de la República, a la Cancillería, al Saime (Servicio Administrativo de Identificación, Migración y Extranjería), al Instituto Venezolano de los Seguros Sociales (IVSS), al Sistema Patria”, describió.

Las guerras en curso de cuarta generación incluyen como ingrediente el cibergolpismo. Algunos multimillonarios, obscenos financistas de aventuras para depredar recursos en beneficio propio, lo explican sin mediatintas. Elon Musk, el propietario de X, desnudó ese sentimiento impune cuando ocurrió el golpe contra Evo Morales en Bolivia en 2019. “Derrocamos a quien queramos”, escribió en su cuenta cuando todavía era Twitter. Hoy trata de “burro” a Maduro en las redes, respalda con decenas de millones de dólares la candidatura de Donald Trump en EEUU y hasta simpatiza con los neonazis de Alternativa para Alemania. Cuando interactúa no es uno más. Quiere condicionar el futuro de los gobiernos que no le gustan y si no puede, voltearlos.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), integrado por cinco miembros – tres oficialistas y dos de la oposición – es el área de competencia en los comicios del 28 de julio de acuerdo al artículo 293 de la constitución bolivariana. La OEA, con la misma celeridad que reconoció al gobierno golpista de Jeanine Áñez en Bolivia hace casi cinco años, lo instó a publicar “de manera expedita las actas con los resultados de la votación de las elecciones presidenciales a nivel de cada mesa electoral”.

La difusión asimétrica de noticias, con las armas tecnológicas al servicio de una construcción de sentido global que por ahora se impone en muchos países de Occidente – la del “dictador” Maduro y la “democracia” representada en la oposición – volvió invisibles o distorsionados hechos gravísimos que ocurrieron estos días en Venezuela. Un grupo de veedores electorales argentinos le enviaron una carta a la Comisión de Derechos Humanos del Parlasur con una cronología de los hechos violentos que derivaron en asesinatos, atentados y actos vandálicos contra dependencias del estado, transporte público y ataques a sedes del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV).

Entre los episodios más cruentos informaron los crímenes de dos mujeres militantes de base del PSUV, Cirila Isabel Gil y Mayauri Coromoto Silva Vilma el 2 y 3 de agosto. La violencia que campea en Venezuela lleva la marca de agua de la oposición, que solo atribuye al aparato del Estado más y más represión con su mirada de cíclope.

Luis Britto García, reconocido escritor, dramaturgo e intelectual venezolano de 83 años escribió en un artículo reciente sobre las graves dificultades que atravesó el sistema electoral desde el 28 de julio: “¿Se puede obstaculizar la transmisión de resultados? Desde luego. En su libro ‘Vigilancia permanente’, Edward Snowden cita al director de tecnología de la CIA, Ira Hunt, quien afirma que los servicios de inteligencia estadounidenses conocen el contenido de cualquier sistema informático del mundo. Sus aliados no sólo pueden paralizar transmisiones y redes: lo han hecho en repetidas oportunidades en Venezuela”.

“En Venezuela se está definiendo el futuro de la humanidad”

Peso geopolítico del grupo de países que reconocieron la victoria de Nicolás Maduro

El apoyo a Venezuela establece un mapa donde la conjunción de factores energéticos, geoeconómicos y geopolíticos tiene un alto valor cualitativo, más allá de la cantidad de países en sí misma.

T/ Misión Verdad
F/ Cortesía
Caracas

Tras las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio, distintos países del mundo han reconocido el triunfo del presidente Nicolás Maduro.

Hasta los momentos, entre ellos se cuentan 18 del continente asiático, como China, Vietnam e Indonesia, 17 de África, 12 de América Latina y el Caribe, cuatro de Eurasia y dos de Europa.

Ochenta y nueve por ciento del total de países que han reconocido la victoria está situado en Asia, África, América Latina y el Caribe, regiones que son, en esencia, el Sur Global.

Aunque algunos gobiernos de la región latinoamericana declararon reservas o rechazo al resultado emitido por el Consejo Nacional Electoral (CNE), naciones como Cuba, Nicaragua y Honduras expresaron su reconocimiento al primer boletín emitido por el ente comicial venezolano.

La Federación Rusa, Türkiye, Pakistán y Serbia se cuentan entre los 53 gobiernos que reconocen los resultados, también gobiernos de África como Uganda, Guinea Ecuatorial, la República del Congo y Angola.

Los 53 países que hasta ahora han reconocido la victoria del presidente Nicolás Maduro, representan: 33 por ciento de la superficie terrestre global, 42 por ciento de la población mundial.

Y, según datos cotejados del Banco Mundial, aproximadamente 35 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) medido por capacidad del poder adquisitivo (PPA).

ENTRE LA COERCIÓN Y EL INTENTO DE DESPRESTIGIO

Era esperable la coerción de Estados Unidos y la Unión Europea (UE) sobre países vecinos de la región, lo que ha motivado un alineamiento de los mismos con Washington y Bruselas.

Desde que ambos polos inauguraron una nueva ola de presión contra Venezuela en el contexto postelectoral, la amenaza de una escalada de sanciones ilegales ha vuelto a estar sobre la mesa, en la búsqueda de que tanto empresas como instituciones financieras reduzcan sus operaciones con el país por miedo a ser víctimas de estos recursos.



Países del Sur Global respaldan los resultados de los comicios, tanto como un buen número de observadores internacionales

La penalidad “por ayudar a Venezuela a evadir las sanciones”, según el Observatorio Venezolano Antibloqueo, puede ser de hasta un millón de dólares y hasta 20 años de cárcel.

Previo al 28-J, la invitación a la UE como observadora de los comicios fue revocada por el Poder Electoral venezolano debido a que mantenía vigentes los mecanismos coercitivos contra el Estado venezolano.

El hecho de que sean Estados del Sur Global los que reconozcan el triunfo del presidente venezolano describe, por un lado, los límites de la coerción y, por otro, la transición de poder global hacia la multipolaridad. Son muchos los mecanismos que se ejercen desde el “occidente colectivo” para producir un cambio de régimen en Venezuela.

Así lo ha demostrado la campaña desde las llamadas Big Tech, entre las cuales destaca Elon Musk, propietario de X, la red de microblogging con mayor difusión en el mundo.

Estas empresas tecnológicas forman parte del entramado internacional de corporaciones que, para su despliegue y desarrollo, requieren hidrocarburos y minerales estratégicos abundantes en el país, y en el Sur Global. Una relación de causalidad clave para entender el momento internacional en torno al escenario postelectoral venezolano.

EL VECTOR ENERGÉTICO

Con los gobiernos que hasta los momentos han reconocido la victoria de Maduro, Venezuela ha forjado relaciones estratégicas basadas en la autodeter-

minación y cada vez menos mediadas por una visión unipolar de la geopolítica internacional.

Dentro de la lista de países están todos los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Todos los Estados miembros del Foro de Países Exportadores de Gas (GECF, por sus siglas en inglés) reconocieron el triunfo del Mandatario venezolano.

Trinidad y Tobago, cuyo Gobierno afirmó que la situación política en Venezuela no afectaría los importantes acuerdos gasíferos en desarrollo, se abstuvo de asistir a la reunión del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA) del 31 de julio que buscaba desconocer el proceso electoral venezolano, como parte de la ola de presión occidental antes señalada.

Mediante una carta al presidente Maduro, el secretario general del GECF, Mohamed Hamel, valoró el papel desempeñado por Venezuela desde hace mucho tiempo y su firme apoyo al avance del Foro desde su creación. Destacó que los ciudadanos de Venezuela han depositado una vez más su confianza en el Mandatario, “reafirmando su renovado apoyo a su liderazgo”.

“Los esfuerzos de Su Excelencia por mantener la estabilidad y forjar alianzas internacionales cruciales, incluso en medio de desafíos significativos, ejemplifican su liderazgo resistente que sigue guiando a su estimado país hacia adelante. Que Venezuela continúe beneficiándose de su liderazgo visionario”, agregó Hamel en nombre de los países de la organización.

Por otro lado, el presidente de la Federación Rusa, Vladimir Putin, invitó a su homólogo venezolano a asistir a la reunión de los líderes de los miembros de los Brics Plus que se celebrará los días 23 y 24 de octubre en la ciudad rusa de Kazán.

Seis de los diez actuales miembros de este grupo de países (China, Egipto, Irán, Rusia, Arabia Saudita y Emiratos Árabes Unidos) reconocieron la reelección de Maduro, por lo que cabe resaltar el papel que tendría Venezuela en un espacio que aglutina grandes productores de energía pero que, a su vez, también incluye grandes consumidores.

Además, es propicio para la economía venezolana el acercamiento a un ámbito de gobernanza financiera como el Nuevo Banco de Desarrollo (NBD), que facilitaría, lejos del dólar, el flujo de inversiones necesarias para el mantenimiento de los proyectos de exploración, explotación, refinamiento/procesamiento y comercialización de hidrocarburos y minerales.

La mayoría de los países africanos y asiáticos que reconocieron el resultado electoral posee influencia mundial en cuanto a minerales estratégicos, lo cual no es un dato menor debido a que la conformación del orden multipolar ha facilitado nexos de cooperación entre naciones que lo propugnan.

Algunos Estados de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (Asean) desempeñan un papel crucial en el suministro de minerales críticos, en particular el níquel para Indonesia, y otros en cuanto a tierras raras, incluidos Vietnam y Myanmar, gobiernos que se sumaron al reconocimiento del reciente proceso electoral venezolano.

“SE ESTÁ DEFINIENDO EL FUTURO DE LA HUMANIDAD”

Mientras veedores de 107 países, incluidos provenientes de Chile, España e Italia, reconocieron la solidez y transparencia del proceso, continúa la agenda de presiones geopolíticas y diplomáticas contra Venezuela.

La poca difusión de las declaraciones emitidas ha develado cómo el discurso único de las corporaciones mediáticas se coordina con los gobiernos alineados a Washington en la búsqueda de un golpe de Estado en el país.

Los movimientos de naturaleza geopolítica posteriores a las elecciones siguen en desarrollo, sin embargo, el apoyo a Venezuela establece un mapa donde la conjunción de factores energéticos, geoeconómicos y geopolíticos tiene un alto valor cualitativo, más allá de la cantidad de países en sí misma.

Esto redimensiona el rol de Venezuela en el tablero global, como lo ha dicho el presidente Maduro al afirmar que el Gobierno nacional es defensor de la Carta de las Naciones Unidas, “pero que avale el Derecho Internacional, el derecho de los pueblos a la paz, el no intervencionismo, pero no usarla para dejar hacer”. El Mandatario ha enfatizado que en Venezuela “se está definiendo el futuro de la humanidad”.

Aseguran que si Estados Unidos se involucra será el mayor perdedor

Guerra con Irán "llevaría a un colapso económico mundial"

En caso de un conflicto entre Israel y EEUU contra Irán se cerraría la fuente energética del golfo Pérsico, lo cual conduciría a una depresión profunda sin parangón en los últimos siglos, estima especialista iraní



T/Sputnik
F/AP
Teherán

El 30 de julio, un alto dirigente del movimiento libanés Hizbulá, Fuad Shukur, fue asesinado en Beirut. Unas horas más tarde, el líder político del movimiento palestino Hamás y principal negociador del movimiento en las conversaciones de alto el fuego con Israel, Ismail Haniya, fue asesinado en Teherán. El gesto fue interpretado por muchos analistas como una provocación capaz de escalar significativamente el conflicto en Gaza. Pero, ¿cuándo responderá Irán?

“La verdadera pregunta no es qué hará Irán, la pregunta es: ¿qué hará Estados Unidos?”, se cuestionó Mohammad Marandi, profesor de Literatura Inglesa y Orientalismo en la Universidad de Teherán, en una conversación con Sputnik. “Si Estados Unidos se involucra en la guerra, entonces creo que será Estados Unidos (quien) perderá más que nadie”, agregó.

Marandi explicó que una guerra entre Estados Unidos junto a Israel por un lado e Irán por el otro se expandiría regionalmente e incluiría a dictadores aliados de Estados

Unidos que serían vistos como cómplices de dicho país.

“Así que no habrá más instalaciones de gas o petróleo en la región del golfo Pérsico y no será posible exportar cualquier cosa. Así que esto llevaría a un colapso económico mundial”, destacó Marandi. “Conducirá a una depresión profunda, algo que no hemos experimentado antes en los últimos siglos, incluso en la década de 1930”, añadió.

A Irán no le queda más remedio que responder con más contundencia de la que lo hizo tras el ataque aéreo israelí contra el consulado iraní en Damasco, en Siria. Ese ataque, en el que Irán utilizó cientos de aviones no tripulados para abrumar las defensas aéreas israelíes para luego golpear objetivos militares con misiles, fue descrito como moderado fuera de los medios

La institución procura evitar fugas de información Agencia Brasileña de Desarrollo planea dejar de utilizar WhatsApp

T/ Rusia Today
Sao Paulo

La Agencia Brasileña de Desarrollo Industrial (ABDI) planea dejar de utilizar WhatsApp para sus comunicaciones y abrirá una licitación para elegir una empresa nacional que ofrezca una plataforma alternativa de mensajería. Así lo anunció el presidente del organismo, Ricardo Cappelli, informa el periódico Folha de S. Paulo.

Con esta decisión, se pretende mejorar la seguridad y evitar fugas de información ante las frecuentes filtraciones de conversaciones a través de aplicaciones extranjeras. En opi-

nión de Cappelli, las grandes plataformas no deberían ser un canal de intercambio de datos ni gubernamental ni oficial.

Inicialmente, el diario local había dado a conocer la noticia con un titular que advertía que la ABDI tenía la intención de “prohibir” el uso de WhatsApp en Brasil.

“¡Cálmate, Folha! Lo que vamos a hacer es proteger la información de nuestra agencia, comunicación corporativa. ¿Alguien cree que el Gobierno alemán o francés se comunica por WhatsApp? No queremos prohibir a nadie, solo proteger nuestra soberanía”, escribió Cappelli en la red social X.

de comunicación occidentales e israelíes. Menos de cuatro meses después, Israel no volvió a atacar a Irán.

A pesar de la carta firmada por Estados Unidos y algunos países europeos pidiendo a Irán que dé marcha atrás, la mayor parte del mundo entiende que el

país se ha mostrado moderado y razonable en comparación con sus homólogos israelíes. Esto debería aislar aún más a Estados Unidos si se une a Israel en una guerra contra Irán, lo que agravaría sus problemas económicos si se produce un colapso mundial.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (INAC)

NOTIFICACIÓN

Caracas, 10 de junio de 2024

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, hace del conocimiento del público en general, que de conformidad con el contenido de la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/224-24 de fecha cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024), se ha procedido con la declaratoria de abandono de la aeronave identificada con las siguientes características: marca: ROBINSON, Modelo: R44 II, Serial: 10993 y Matrícula: YV2087; en función del supuesto previsto en el numeral 3 del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil, publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009, conforme a los documentos que rielan en el expediente administrativo N° 044-24. Todo ello, en cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem, quedando establecido que contra el acto en mención, los interesados podrán ejercer recurso de reconsideración dentro de los quince (15) días siguientes, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Atentamente,

LEONARDO ALBERTO BRICEÑO DUDAMEL
Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)
Decreto N° 4.851 de fecha 28/08/2023
Publicado en Gaceta Oficial N° 42.701 del 28/08/2023

“Tu seguridad es nuestro compromiso”

RIF: G20002838-6

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA EL TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL (INAC)

NOTIFICACIÓN

Caracas, 10 de junio de 2024

El Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil, en ejercicio de las atribuciones contempladas en los numerales 1 y 3 del artículo 13 de la Ley del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil y las competencias establecidas en los numerales 4 y 25 del artículo 7 ejusdem, hace del conocimiento del público en general, que de conformidad con el contenido de la Providencia Administrativa N° PRE/CJU/GPA/223-24 de fecha cinco (05) de junio de dos mil veinticuatro (2024), se ha procedido con la declaratoria de abandono de la aeronave identificada con la matrícula: YV2474; en función del supuesto previsto en los numerales 2° y 3° del artículo 28 de la Ley de Aeronáutica Civil publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nro. 39.140 de fecha 17 de marzo de 2009, conforme a los documentos que rielan en el expediente administrativo N° 043-24. Todo ello, en cumplimiento del procedimiento establecido en el artículo 29 ejusdem, quedando establecido que contra el acto en mención, los interesados podrán ejercer recurso de reconsideración dentro de los quince (15) días siguientes, conforme a lo establecido en el artículo 94 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos.

Atentamente,

LEONARDO ALBERTO BRICEÑO DUDAMEL
Presidente del Instituto Nacional de Aeronáutica Civil (INAC)
Decreto N° 4.851 de fecha 28/08/2023
Publicado en Gaceta Oficial N° 42.701 del 28/08/2023

“Tu seguridad es nuestro compromiso”

RIF: G20002838-6

El grupo tildó de engañosas las declaraciones que sugieren el alejamiento de un acuerdo de tregua

Hamás: Joe Biden da luz verde a Israel para continuar la guerra



El movimiento de resistencia palestino resaltó que las afirmaciones del Mandatario reflejan un claro “sesgo estadounidense” hacia Israel y la complicidad de Washington en la guerra de exterminio contra civiles indefensos en la Franja de Gaza

T/ Hispan TV, Rusia Today
T/ Cortesía
Gaza

Hamás calificó las “engañosas” declaraciones del presidente estadounidense, Joe Biden, de una “luz verde” para que Israel continúe su guerra genocida en Gaza.

“Las afirmaciones engañosas del presidente estadounidense, Joe Biden, no reflejan la verdadera posición del movimiento, que está interesado en alcanzar un acuerdo de alto el fuego”, ha puesto de relieve el Movimiento de Resistencia Islámica de Palestina (Hamás), en un comunicado de ayer martes.

Hamás afirmó que las declaraciones de Joe Biden, que sugieren un alejamiento de un acuerdo de tregua en Gaza, son una “luz verde” para que Israel continúe la guerra.

De igual modo, Hamás calificó las declaraciones de Biden, que se produjeron ayer mientras el presidente estadounidense se preparaba para salir de Chicago después de un discurso inaugural en la Convención Nacional Demócrata como una “luz verde estadounidense para que el gobierno extremista sionista cometa más crímenes contra civiles indefensos”.

La declaración se produjo mientras el secretario de Estado de EEUU, Antony Blinken, se encontraba en Egipto ayer para mantener conversaciones sobre un alto el fuego en Gaza.

Blinken, quien se reunió el lunes en Al-Quds (Jerusalén), con el primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, se dirigirá después a Catar, que junto con Egipto está negociando una tregua en el conflicto que ha durado 10 meses.

En el mismo contexto, Hamás ha resaltado que las declaraciones de Biden reflejan un claro “sesgo estadounidense” hacia Israel y la complicidad de Washington en la guerra de exterminio contra civiles indefensos en la Franja de Gaza.

En este sentido, Hamás ha subrayado su compromiso con el marco de alto el fuego delineado por Biden el 31 de mayo, el cual, según el presidente estadounidense, había sido propuesto por Israel.

Asimismo, Hamás ha descrito las últimas modificaciones estadounidenses

EEUU está ganando y el mundo está mejor

El presidente estadounidense Joe Biden declaró el pasado lunes en su discurso inaugural de la Convención Nacional Demócrata que EEUU es la nación líder en el mundo y nadie puede sustituirla en ese puesto.

“Nómbreme un país en el mundo que no piense que somos la nación líder en el mundo. [...] ¿Quién puede liderar el mundo si no es Estados Unidos de América?”, afirmó el mandatario. Al mismo tiempo, aseguró que su país “está ganando y el mundo está mejor por ello”.

En este contexto, aseguró que el mensaje de que EE.UU. es una “nación en decadencia” que transmite el candidato republicano a la presidencia, Donald Trump, es incorrecto. “Habla de que EE.UU. es una nación en decadencia. Dice que estamos perdiendo. Él es el perdedor, está totalmente equivocado”, subrayó Biden. Además, señaló que bajo su mando el país es más próspero y más seguro que durante el gobierno de su antecesor.

Se espera que en la convención Kamala Harris sea oficialmente nombrada candidata del Partido Demócrata para las elecciones presidenciales, que se celebrarán en noviembre. En su discurso, Biden apoyó la nominación de su colega y prometió ser el “mejor voluntario” que la campaña de su vicepresidenta “haya visto jamás”.

al plan como un golpe contra el marco anterior, acusando a Washington de ceder a las condiciones impuestas por Netanyahu.

“Netanyahu siempre fue el que obstruyó un acuerdo y estableció nuevas condiciones y demandas,” ha manifestado Hamás, pidiendo a la administración estadounidense que revierta su política de parcialidad ciega hacia los criminales de guerra sionistas.

En la ciudad de Chicago, miles de manifestantes propalestinos se congregaron el lunes alrededor de la sede de la Convención Nacional Demócrata, donde Kamala Harris fue oficializada como candidata presidencial para las elecciones de noviembre. Los manifestantes exigieron al gobierno de Jose Biden que ponga fin al apoyo al régimen de Israel y a su brutal guerra genocida en la bloqueada Franja de Gaza.

El viernes, Estados Unidos, Egipto y Catar emitieron una declaración conjunta sobre las negociaciones de alto el fuego y el intercambio de prisioneros, que se llevaron a cabo en Doha el jueves y el viernes. En la declaración, se consideró positivamente el ambiente de las negociaciones y la propuesta de un nuevo plan en relación con estos temas.

Desde el 7 de octubre, al menos 40 139 palestinos, en su mayoría mujeres y niños, han muerto y otros 92 743 han resultado heridos, como resultado de la guerra lanzada por el régimen en respuesta a una operación de represalia organizada por los grupos de Resistencia de Gaza.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: **AGT/III. ANDERSON JOSÉ MARRERO SALAZAR**, titular de la cédula de identidad N° V-24.827.456, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1332 de fecha **22 DE JULIO 2024**, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 22JUL24; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “ Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: **AGT/II. DOUGLAS JOSÉ SEVILLA CIDRIAN**, titular de la cédula de identidad N° V-19.889.256, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1330 de fecha **22 DE JULIO 2024**, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 22JUL24; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “ Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA DEFENSA
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR
DIRECCIÓN

CARTEL DE NOTIFICACIÓN

La Dirección de Recursos Humanos de la Dirección General de Contrainteligencia Militar, en virtud de haber agotado los medios para la notificación personal según lo dispuesto en el artículo 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, procede a NOTIFICAR mediante el presente cartel al ciudadano: **AGT/II. MAFFER YOHERLYS RUIZ NAMIAS**, titular de la cédula de identidad N° V-22.727.321, el contenido de la PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° DGCIM 50-09-12-03/1331 de fecha **22 DE JULIO 2024**, emanada de la Máxima Autoridad de esta Dirección, Ciudadano MAYOR GENERAL DIRECTOR GENERAL DE CONTRAINTELIGENCIA MILITAR; la cual menciona: “Me dirijo a usted en la oportunidad de informarle que por disposición de esta Dirección General de Contrainteligencia Militar y de conformidad con lo establecido en Gaceta Oficial N°39.137, publicada en la ciudad de Caracas, el 12 de Marzo de 2009, del Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Defensa. Artículo 55 de los Cargos de libre Nombramiento y Remoción del Ministerio del Poder Popular para la Defensa, se procede a su Remoción, la cual tendrá vigencia a partir de 22JUL24; Artículo 55: “Son cargo de alto nivel y de confianza, por lo tanto de Libre Nombramiento y Remoción, los cargos del Ministerio del Poder Popular para la defensa descritos a continuación: Ministro, Viceministro, Director General, Director de Línea, y Empleados cuyas funciones sean labores de inteligencia y contrainteligencia”; De acuerdo a la clasificación de los Funcionarios Públicos, Funcionarios de Carrera y Funcionarios de Libre Nombramiento y Remoción de la Ley del Estatuto de la Función Pública; Artículo 19 “ Los funcionarios y funcionarias de la Administración Pública serán de carrera o de libre nombramiento y remoción”.

Participación que hago a usted, para su conocimiento y demás fines legales administrativos consiguientes. Así mismo se informa, que publicado el presente cartel se dejará constancia en el respectivo expediente personal y se tendrá por notificado el mencionado ciudadano, a partir de la presente fecha.

La Columna del CIM

Nunca segundas partes fueron buenas

Gloria Guilarte Cisneros*

I/ Cortesía

La proverbial frase de San-
són Carrasco en *Don Qui-
jote de la Mancha* viene a mi
memoria al tratar de compren-
der cómo puede tenerse por
novedad la intentona de des-
conocimiento de resultados
electorales. Algunas personas
la llaman *Guaidó 2.0*. Pero
no nos llamemos a engaño, la
cosa es una saga, una infame
secuela con base en el mismo
afán continuado.

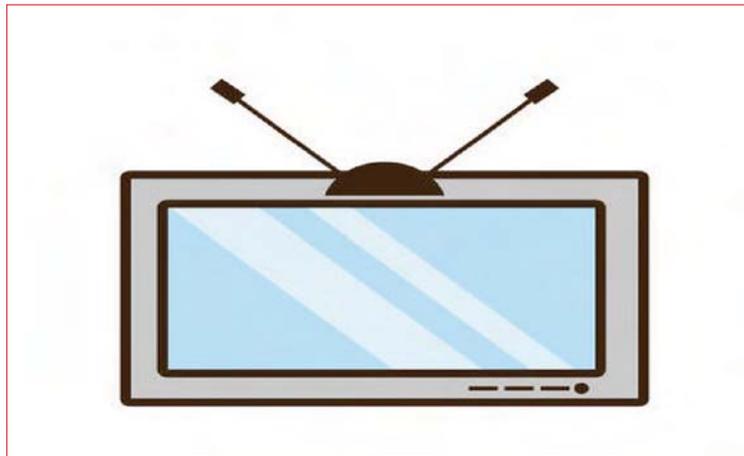
Para otros es una historia
original, aunque en realidad,
consiste en adaptaciones a nue-
vos públicos, acompañadas de
efectos especiales y personajes
renovados. En el fondo es el mis-
mo guion ajado y perpetuo. El
propósito: mantener a flote las
franquicias de siempre. Cambia
el elenco, pero la motivación es la
misma. La ficción protagonizada
por otro universo Marvel pende

de un hilo. Los amos del Norte
teledirigen la obra.

Hay mucho *remake* en esta
trama: el deplorable papel de Ga-
briel Boric ubicado a la derecha
de Javier Milei, recrea el rol de
Ricardo Lagos en el año 2002.

En esta versión también están
las maniobras postreras del im-
presentable Luis Almagro con-
vocando presuroso a los miem-
bros de la OEA. Esta vez con el
fin de aprobar una Resolución
condenatoria por una falsa re-
presión a civiles y exigir la pu-
blicación de Actas de escrutinio
a un Estado no miembro de su
Ministerio de Colonias.

El mismo complot que sacó a
Evo Morales del poder en 2019 y
similar a los esfuerzos del extin-
to Grupo de Lima por descono-
cer la Asamblea Constituyente
de 2017, aquella que sí supo con-
tener las protestas terroristas de
entonces.



Las fantasías animadas de
ayer y hoy perpetúan el foquis-
mo de guarimbas, protagoniza-
das esta vez por los “comanditos”
de sicarios y mercenarios.

Ni qué decir del *refrito* de la
tradición *neoliberal en su land*
of grace delineada en un Plan
de Gobierno que desconoce con-
quistas populares. Para ellos el

fin de la historia queda en el mis-
mo lugar de *la salida, hasta el fi-
nal, hay un camino, vete ya*, entre
otras nostálgicas expresiones de
su repertorio.

La nueva temporada repone
las mismas prácticas insurrec-
cionales.

El derrocamiento del Gobierno
Bolivariano les permitiría elimi-

nar el obstáculo que los separa
del codiciado destino de demo-
cracia liberal de mercado.

Es un *revival* del golpe de abril,
el sabotaje petrolero, el interina-
to y la vergonzosa solicitud de
sanciones. Acceder al poder por
la vía electoral no está en sus pla-
nes, sí cantar “fraude” y arrojar
dudas sobre las elecciones.

Actúan arrasando y calcinando
lo que sea para forjar firmas, fra-
guar Actas planas y actuar al mar-
gen de la ley usurpando funciones.

Aceptemos el *spoiler* de Sancho
Panza ante una eventual segun-
da parte de sus aventuras: ... *¿al
dinero y al interés mira el autor?
Maravilla será que acierte porque
no hará sino harbar como sastre en
visperas de pascuas...*

* Directora de Participación Social
y Desarrollo Territorial
presidencia.fundacim@gmail.com
Caracas

Noticias desde Europa

Convencer, Confundir, Cooptar, las “tres C” de la propaganda

Geraldina Colotti

Si quisiéramos resumir los mecanis-
mos de la “guerra cognitiva”, que pre-
tende condicionar el cerebro mediante la
manipulación de las emociones, podría-
mos hablar de las “tres C”: Convencer,
Confundir, Cooptar, consolidar noticias
falsas en la percepción común.

Desde la “caza de brujas” contra las muje-
res de los siglos pasados, hasta la construc-
ción del “enemigo interno” y la obsesión
contra el comunismo en las diversas modu-
laciones producidas por el último siglo, el
imperialismo ha refinado sus técnicas pro-
pagandísticas, apoyándose en el culto a lo
efímero y en el “fin de la historia”, multipli-
cados por las redes sociales en el siglo actual.

Una vez impuestos los parámetros eco-
nómicos (el mercado capitalista), políticos
(la insuperabilidad de la sociedad dividi-
da en clases y la ausencia de alternativas),
“filosóficos” (la imposición de algunas
metafísicas, como la identificación entre
comunismo y dictadura para ocultar la
realidad del choque de intereses), es fácil
confundir lo bueno y lo malo invirtiendo
símbolos, difundiendo engaños y teorías
de conspiración que desafían el sentido
común y la razón.

En los países de la vieja Europa, la es-
trategia de las “tres C” es la más popular.

Esto se vio durante las guerras del ter-
cer milenio, desde los Balcanes hasta
Ruanda, desde Siria hasta Libia.

Esto lo hemos visto y podemos verlo
con la Venezuela Bolivariana, un ver-
dadero laboratorio de trampas y enga-
ños, en el que incluso quienes tendrían
interés en defender sus valores termi-
nan siendo víctimas de la propaganda,

alimentando la farsa orquestada por los
medios de guerra.

La primera pieza del engaño consiste en
sembrar dudas asociando nombres, con-
ceptos y datos relativos al “enemigo” con
una connotación negativa.

Y así, aunque puesto a prueba por 32
procesos electorales, el socialismo bolivi-
variano nunca será una democracia, sino
siempre un “régimen autoritario” o una
“dictadura”. Cuando gana, se le llama
“fraude”, como en el caso del 28 de julio.

Derribar su credibilidad es el primer
paso para hacer aceptables los ataques
asimétricos y las violaciones en nombre
del “eje del bien”.

En la sociedad de la imagen, en la que la
desinformación pasa también por el espec-
táculo y el entretenimiento, es importante
evitar que la llamada opinión pública inter-
nacional asocie a los líderes bolivarianos el
concepto de la belleza, del bien, de un mode-
lo a seguir, siendo la estética dominante una
prerrogativa del “eje del bien”.

Y así, mientras los personajes sombríos,
productos de la oligarquía, son fotogra-
fiados con la mejor luz, las mujeres y los
hombres chavistas siempre aparecerán
como brutos vociferantes y toscos con
una sonrisa feroz, que mienten para man-
tenerse en el poder.

Que tienen experiencia, cultura y otro
perfil internacional es una realidad inso-
portable de ocultar, siendo estas prerro-
gativas del “eje del bien”: incluso cuando,
como sucede en Italia, hacen alarde los
gobernantes con cerebro de gallina.

Y cuando la ministra de Ciencia y Tec-
nología Gabriela Jiménez, bióloga y políti-

ca de sólida cultura, denuncia la multipli-
cidad de ciberataques sufridos por más de
126 sitios institucionales, las pruebas que
aduce no cuentan.

Las estafas de los golpistas cuentan,
avaladas –como la farsa del “autoproclama-
dos”– por las “indiscutibles” democra-
cias europeas (aquellas en las que los ciu-
dadanos votan, pero no deciden, porque
los hilos de la bolsa los mueve los decisio-
nes de la Unión Europea).

Y así, por iniciativa de Italia y Francia,
el Presidente de la República Francesa, el
Canciller de la República Federal de Alema-
nia, el Presidente del Consejo de Ministros
de la República Italiana, el Primer Ministro
de los Países Bajos, el Primer Ministro de la
República de Polonia, el Primer Ministro de
la República Portuguesa y el Presidente del
Gobierno de España han adoptado una De-
claración Conjunta para dictar las reglas de
la democracia a Venezuela.

La segunda pieza del engaño implica el
ataque a las fortalezas que han permitido
al socialismo bolivariano crecer y resistir
a lo largo de 25 años: la movilización popu-
lar y la unión cívico-militar.

Por eso, si bien los representantes de la oli-
garquía golpista no responden a los intereses
del pueblo, sino a los de sus padrinos occi-
dentales, el socialismo bolivariano y el bloque
social que lo sustenta debe mostrarse como
“un grupo de poder” que ha perdido apoyo y
consenso, por lo que falsificó la votación.

Por esta razón, era necesario presentar
a los reunidos en las manifestaciones de la
oposición como multitudes, y ahora es ne-
cesario presentar las manifestaciones que
tuvieron lugar en las ciudades europeas

como “gigantescas”. Según informes de
los medios, el derrocamiento de Maduro
estaría en la vanguardia de las preocupa-
ciones de los ciudadanos europeos.

En una orgía de símbolos distorsionados
y de modestas concentraciones presenta-
das como manifestaciones “oceánicas”,
se enmarcan pancartas que reflejan las
declaraciones provenientes de Colombia o
Brasil, pero se guarda silencio sobre otras
posiciones adoptadas, como la de México,
menos chantajeado por el peso de la Ue.

Convencer, Confundir, Involucrar, con-
solidando noticias falsas en la percepción
común. Se tiene que dar la idea de que exis-
te un amplio consenso sobre la posición del
“eje del bien”, bipartidista por parte euro-
pea. Que más de la mitad del mundo haya
expresado otra opinión, dando solidaridad
antiimperialista a la democracia bolivaria-
na, tiene poca importancia para los segui-
dores del neocolonialismo europeo.

“Haremos la guerra mediante el enga-
ño” es el lema del Mossad, el servicio se-
creto israelí en el que la entidad sionista
ha basado su poder, con la complicidad de
Occidente.

Pero así como la resistencia palestina ha
rasgado el velo de las mentiras con su resis-
tencia, despertando conciencias juveniles
en todo el mundo, las numerosas banderas
que han ondeado en las plazas de Roma,
Berlín, Madrid, París y otros países euro-
peos en solidaridad con la Revolución Bolivi-
variana muestran que también sopla otro
viento a favor de Venezuela.

geraldinacolotti@gmail.com
@geraldinacolotti
Roma / Italia

De trova y prosa

Las Actas malandreadas

Freddy Fernández

Si no ha sido testigo electoral, estoy casi seguro de que jamás ha visto un Acta Electoral. Como llanamente lo ha dicho Diosdado Cabello, el Consejo Nacional Electoral (CNE) nunca ha publicado Actas Electorales. Tampoco lo hizo nunca el antiguo Consejo Supremo Electoral (CSE).

Tampoco Gustavo Petro ni Lula da Silva han visto nunca un Acta Electoral venezolana. En las recientes elecciones el ególatra “centro del mundo”, es decir, Estados Unidos y la Unión Europea mostraron su insólita hambre de Actas de un país que nunca ha publicado Actas Electorales.

¿Por qué gente que no sabe que en Venezuela siempre se han publicado resultados y nunca Actas, aparece en inusual coro pidiendo Actas?

Porque Estados Unidos se los dijo. Diseñó una ruta en la que estuvo prevista hasta la actitud de los gobiernos de Colombia y Brasil.

El “manual”, denunciado en Venezuela por la periodista Karen Méndez, fue elaborado por el agente de la Usaid Mark Feierstein, meses antes de las elecciones. Allí se habla del papel de Petro y de Lula.

El plan se alimentó con datos, supuestamente fiables, de una inminente y abismal victoria del partido de Estados Unidos. La Revolución Bolivariana tendría que aceptar los resultados. La idea se aderezó con supuestas intenciones del Gobierno venezolano de suspender las elecciones para impedir el triunfo de Estados Unidos. Si no ganaban, el Gobierno habría hecho trampa y si se retrasaban en la publicación de resultados, quedaría demostrada la trampa.

EEUU trabajó para generar el retraso y ordenó a sus seguidores celebrar la inexistente victoria, antes de conocerse los resultados, frente a los centros electorales. Los planes incluyeron tentativas de sabotajes eléctricos, sabotaje al sistema de transmisión de datos y desconocimiento de los resultados.

Tenían gobiernos sumisos preparados para pedir Actas, boicotearon el funcionamiento del CNE, y el hambre de Actas quiso ser saciada con Actas producidas por el partido de Estados Unidos, para desconocer la institucionalidad venezolana.

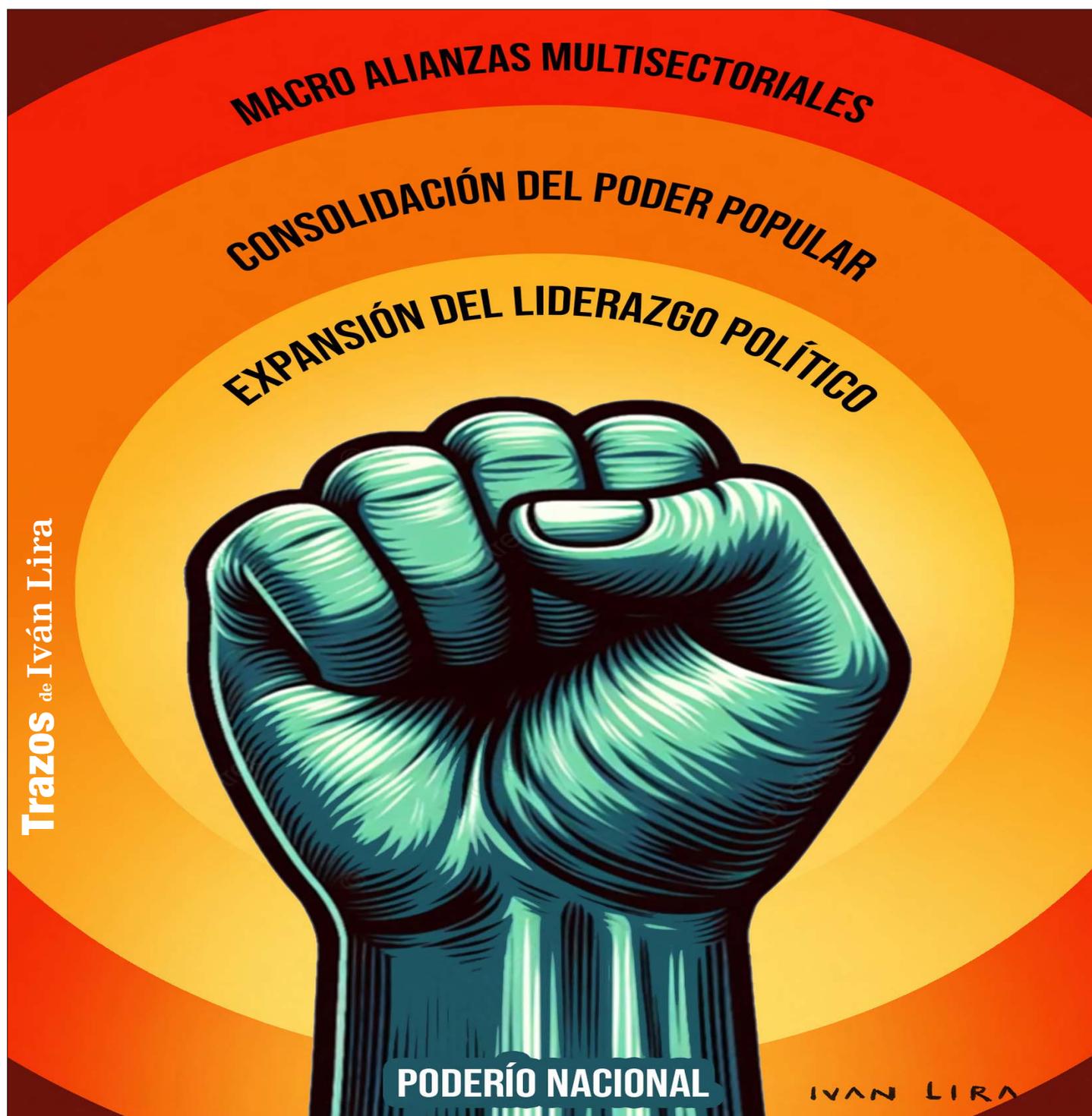
Frente a este escenario, el presidente Nicolás Maduro respondió con la puesta en marcha de un grado mayor de institucionalidad y solicitó a la Sala Electoral del TSJ que se pronunciara.

Quién tenga Actas, que las muestre ante el Máximo Tribunal de la República. Se puede verificar voto por voto.

Hace ya mucho que “Acta no mata voto” y menos Actas chimbos y malandreadas.

Las supuestas víctimas de “fraude” no han solicitado una revisión del proceso. La revisión la han pedido los ganadores.

@filoyborde
Caracas



Lula y Petro

Jimmy López Morillo

En lo ideológico (de ahí parte todo) uno no debería estar explicando lo que está ocurriendo en nuestro país a quienes, en teoría, tendrían que estar curados contra espantos y manipulaciones imperiales.

Lula da Silva y Gustavo Petro asumen ahora posiciones contrarias a las que los llevaron a ser referentes de las luchas de nuestros pueblos contra el mismo enemigo, el más genocida en la Historia de la humanidad y, por supuesto, sus declaraciones en un contexto de guerra sobre todo mediática contra Venezuela y fundamentalmente en el plano internacional –pues la paz se puede palpar en todo el territorio, pese a los intentos por quebrantarla– son amplificadas por aquellos que a ellos mismos los combaten, han tratado de derrocarlos y por naturaleza los desprecian.

¿No son esas mismas transnacionales mediáticas las que despiadadamente han atacado al exguerrillero colombiano, de-

nunciadas por él mismo como instigadoras de un golpe de Estado institucional?

¿No existe una guerra bestial del mismo empresario que a través de su red social ha propagado el odio en Venezuela –y en Inglaterra– contra el Gobierno del líder sindical que tras décadas de lucha llegó al poder en Brasil hasta en dos oportunidades?

¿No son los mismos que, bajo el disfraz “democrático” –padecido por él mismo– derrocaron a Dilma Rousseff y lo llevaron a la prisión en juicios amañados para imponer en la nación amazónica un gobierno de corte ultraderechista como el que ahora pretenden establecer, también por la vía de la manipulación y una brutal propaganda mundial, en Venezuela?

Y ellos haciendo coro.

¿Una “cohabitación” o un “Gobierno de coalición” contranatura con un sector que solo conoce el odio? ¿En serio? ¿Quién los asesora? ¿Conocen la realidad venezolana?

¿Podría Petro “cohabitar” con un genocida como Álvaro Uribe o Lula gobernar en alianza con un engendro como Jair Bolsonaro? ¿Y en qué se diferencia la que te conté de ellos? ¿Ingenuidad a estas alturas de sus ya extendidas vidas?

Nadie pidió las “Actas” que constitucionalmente no es obligatorio publicarlas en nuestro país, sino mesa por mesa, a ningún Presidente, incluyendo a Lula o Petro o a Joe Biden –con quien sospechosamente coinciden en este intento de golpe de Estado– pero lo peor: ¿Por qué no se las exigen a la que te conté, si asegura que ganaron con amplio margen?

Porque fue una farsa desde el mismo momento en que aquella, “la elegida”, decidió “participar” en las elecciones, siempre con el plan de cantar “fraude”.

Pero Lula y Petro eso, sospechosamente, parece que ahora lo dejan bajo la alfombra.

jimmylopezmorillo@gmail.com
Caracas

La institución acompaña al pueblo en la salvaguarda de nuestras tradiciones

Centro de la Diversidad Cultural lleva 18 años de trabajo por la paz y el encuentro

Como parte de la celebración de este aniversario, el pasado lunes los trabajadores de la entidad adscrita al ministerio para la Cultura recibieron reconocimientos por su esfuerzo al servicio del país

T/ Redacción CO
F/ Cortesía Félix Gerardi
Caracas

La Fundación Centro de la Diversidad Cultural (CDC), cumplió 18 años a lo largo de los cuales ha completado esfuerzos, por medio de políticas claras y efectivas para poner en valor y resguardar el amplio universo de las manifestaciones de raíz tradicional que configuran nuestra identidad como venezolanos.

Como parte de la celebración de este aniversario, el pasado lunes 19 de agosto, en la sede principal de la institución adscrita al ministerio para la Cultura, emplazada en la Quinta Micomicona de los Rosales, en Caracas, se realizó un encuentro con trabajadores activos y jubilados, quienes recibieron un certificado de reconocimiento por su dedicación y entrega durante años de servicio.

De acuerdo a una reseña publicada en el portal web del ministerio para la Cultura, en el evento intervino el titular de la cartera cultural, Ernesto Villegas, quien sechibió, junto con el presidente del CDC, Benito Irady, los certificados, entregados a la institución cultural por parte del Comité Regional de América Latina y el Caribe, el Programa Memoria del Mundo de la Unesco, en el que se incorporan los Títulos de Testimonios Audiovisuales de Culturas Vivas de América Latina y el Caribe del siglo XX, que custodia la Fundación Centro de la Diversidad Cultural en Venezuela, en reconocimiento de su significado para la memoria colectiva, de acuerdo a decisión tomada el 28 de noviembre del 2023 en Santiago de Chile.

“Este documento permite mirar en su justa y amplia dimensión esta institución como un equipo humano, sin cuyo componente humano no se haría más humana la humanidad, porque más allá del formato en que estén soportadas esas piezas audiovisuales y más allá de los realizadores, está el ejército de hombres y mujeres que han consagrado su vida para su custodia, protección, pre-



El organismo se ha convertido en una referencia internacional

servación y difusión”, expresó Villegas citado en la nota.

El ministro extendió sus felicitaciones a todos los trabajadores de la institución por el esfuerzo que hacen dentro de esta institución y por su labor de comunicar los resultados de ese esfuerzo. Porque “de nada serviría la custodia, protección, investigación, si no se pone en común. No podemos emular a los viejos monjes de la edad media que cuidaban los libros atesorados en un palacio o convento a ver cuándo pasara la oscuridad del medioevo. Nuestra actitud justamente es poner en común y creo que esa

ha sido la clave en medio de las restricciones”, reflexionó.

Por otra parte, el titular de Cultura, manifestó la importancia de tocar el corazón y el alma nacional a través de las noticias positivas en el campo del patrimonio vivo, frente a los fakes news que muestran una matriz negativa. “Es una batalla por la paz y la vida”.

Finalmente, Villegas invitó a seguir impulsando la Gran Misión Viva Venezuela, Mi Patria Querida, en su vértice Más Patrimonio Cultural, en la que convocó a incorporar toda la agenda para la concentración de nuevas políticas públicas y

tareas concretas como la culminación del expediente de la arepa venezolana.

Por su parte, Benito Irady expresó su gratitud a todos los trabajadores por el esfuerzo y contribución que realizan a diario para seguir apostando a la paz.

“Nuestra mejor contribución al país es luchar por la paz y el diálogo, a través de la preservación de nuestra identidad y patrimonio cultural”, señaló.

Durante su intervención, Irady habló sobre cómo Venezuela entraba con retraso al concierto mundial del rescate y apropiación de los valores culturales de cada pueblo, cuando en 1946 se creó el Servicio de Investigaciones Folklóricas Nacionales (SIFN) del Ministerio de Educación.

El Centro de la Diversidad Cultural, fue fundado el 16 de agosto de 2006, por el Comandante Eterno Hugo Chávez, bajo el Decreto 4.738.

Este organismo tiene grandes responsabilidades internacionales al ser núcleo focal de la Convención de la Unesco, para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial, pero lo internacional no hace decaer las responsabilidades al interior del país, que son múltiples y crecientes. Los sucesivos ingresos de manifestaciones tradicionales venezolanas a las distintas listas de la referida Convención de Unesco, así lo evidencian.

El CDC cumple, además, una importante tarea comunitaria en todos los estados del país, al promover el estudio y la divulgación de culturas ancestrales.

Las sesiones comenzarán en septiembre

Cinemateca Nacional Abre nueva convocatoria para talleres presenciales



Son en total cuatro propuestas de formación

T/ L. J. G. C.
F/ OArquivo CO
Caracas

mación CineEncuentro que comenzará en el mes de septiembre.

La Fundación Cinemateca Nacional (FCN) ya abrió la convocatoria para una nueva serie de talleres presenciales dentro del programa de for-

La propuesta del programa de formación presencial, se configura con el taller de Introducción al cine documental, una iniciativa de Wilmer Pérez, para quienes deseen

conocer sobre la estética, estructura y narrativa para la realización del Cine documental. Esto será los días martes 3, 10, 17 y 24 de septiembre y 1 de octubre, entre las 10:00 a. m. y la 1:00 p. m.

También forma parte del programa el taller Producción audiovisual con dispositivos móviles, a cargo de Fernando Urquía y orientado a desarrollar habilidades y técnicas necesarias para la realización de piezas audiovisuales con dispositivos móviles. Las sesiones se programaron para los días martes 3, 10, 17 y 24 de septiembre y 1 de octubre, en el horario comprendido entre la 1:45 p. m. y las 4:30 p. m.

La tercera propuesta de este lote de propuestas formativas presenciales es el taller de Oratoria escénica, facilitado por Maigualida Gamero, cuyo objetivo será dar a conocer entre los participantes la forma de comunicación interpersonal que mejora la comprensión de uno mismo y de los demás. El taller tendrá lugar los días miércoles 11, 18, 25, de septiembre, 2 y 9 de octubre, de 10:00 a. m. a 1:00 p. m.

La lista de propuestas culmina con el taller titulado Miniserie de TV, a cargo de César Rojas. Aquí los participantes tendrán una formación teórica práctica para la

construcción de miniseries para la televisión. Las jornadas serán los miércoles 11, 18 y 25 de septiembre además del 2 y el 9 de octubre, de 1:45 p. m. a 4:30 p. m.

Los interesados en alguna de estas propuestas podrán formalizar su inscripción con un mensaje que manifieste su intención a la dirección de correo electrónico.

fentallerescineencuentro@gmail.com. Para mayor información se recomienda seguir las cuentas en redes sociales X: @cinematecavzla; Instagram: @cinematecavzla; Tiktok: @cinematecavzla; Facebook: Cinemateca vzla y Ven App: Cinemateca Vzla.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

PODER JUDICIAL

Juzgado Cuarto de Primera Instancia en lo Civil, Mercantil, Tránsito y Bancario de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas

Caracas, tres (3) de julio de dos mil veinticuatro (2024) 213 y 164

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000673

EDICTO

A TODO AQUEL QUE PUEDA INTERESAR

A todas aquellas personas que tengan interés o que se crean con derechos sobre un terreno que tiene como superficie de 56 metros de largo por 11,50 metros de ancho situado en el sector denominado Casco Central, Municipio Libertador de la Parroquia La Vega, Distrito Capital de Caracas, sus medidas y linderos son los siguientes: por el NORTE: Una casa Familiar Privada, por el SUR: Con la calle San José, por el OESTE: Con una antigua estación de GAS de PDVSA, ESTE: Con una Residencia familiar. Que, por auto de esta misma fecha, se acordó librar el presente edicto, a los fines de que comparezcan por ante este Tribunal a darse por citados DENTRO DE LOS QUINCE (15) DÍAS SIGUIENTES A LA CONSTANCIA EN AUTOS DE LA PUBLICACIÓN, CONSIGNACIÓN Y FIJACIÓN QUE DEL EDICTO SE HAGA, dentro de los horas destinados para Despachar, desde las 8:30 a.m., hasta las 3:30 p.m. En virtud del juicio que, por PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, siguen los ciudadanos JELA KUES VILLAMIZAR y ALVIN JOSÉ GUERRA ALVARADO contra la empresa CEMENTERA LA VEGUITA, C.A., dicho edicto deberá ser publicado en el diario "Últimas Noticias" y "Correo Del Orinoco, durante sesenta (60) días, dos (2) veces por semana, todo ello de conformidad con lo estatuido en los artículos 231 y 692 del Código de Procedimiento Civil, una vez que este realizado la citación de los demandados principales.

DÍOS Y FERIAERACIÓN LA JUEZ

Dr. JESSICA WALDMAN RONDÓN

Asunto No. AP11-V-FALLAS-2024-000673

JWR/SNR.

El voleibol, la esgrima y el tiro también repartieron preseas

Venezuela mandó en los 100 metros de los IV Juegos Mundiales de Cadetes 2024

La Federación Rusa mandó en salto alto, 5.000 metros y carrera de relevos

T/ Redacción CO
F/ Prensa Cadetes
Caracas

Venezuela se quedó con el primer lugar de los 100 metros planos para caballeros, cuando el alférez Bastidas Perdomo agenció 10,85 segundos; mientras el segundo lugar fue para Daniil Savenkov (Rusia) con 10,86; y tercero el turco Say Mustafa (10,95), durante la primera jornada del Atletismo en los IV Juegos Mundiales de Cadetes.

En las instalaciones del pequeño estadio Brígido Iriarte, participan cadetes de China, Irán, Nicaragua, Pakistán, Rusia, Sri Lanka, Turquía y Venezuela. Se debe destacar que, en la semifinal, el ruso Daniil Savenkov, rompió el récord mundial para cadetes con un tiempo de 10:72.

En la carrera de 100 metros dama, Venezuela obtuvo los dos primeros lugares, cuando con tiempo de 12,56 segundos llegó la cadete Osdalis Heredia Veliz, seguida por Aleany Villanueva Gómez (13,15), mientras la representante de China, Li Jinming (13,48), logró bronce.

En los 5.000 metros planos del masculino resultó ganador



Las justas en tiro han sido muy reñidas

el cadete Kaiser Denis, representante de Rusia, con tiempo de 15:05.71, seguido de Safari Amir (Irán) con 15:06,95 y de Akhart Muhammad (Pakistán), quien alcanzó tiempo de 15:09.85.

En la competencia de salto alto, el cadete Vays Iliia (Rusia) obtuvo el primer lugar con una altura de 2,10 metros. El segundo lugar fue para el venezolano Héctor Añez Navas, con marca de dos metros, siendo tercero el ruso Eduard Akberdin (1,96 mts.) Bajo el sol del medio-

día, los cadetes realizaron la carrera mixta de relevos, donde Rusia logró medalla de oro con tiempo de 3:36.01, seguidos de Venezuela y China.

MATES TAMBIÉN

Entre tanto, en el gimnasio de la Academia del Ejército Bolivariano de Venezuela en Fuerte Tiuna de Caracas, la Federación de Rusia destacó en el voleibol, en la que sus equipos mostraron determinación al ganar ante China, tanto en masculinos como damas, en apenas tres sets.

La emoción de los atletas era palpable, ya que el evento contó con la presencia del viceministro de la Educación para la Defensa y rector de la Universidad Militar Bolivariana de Venezuela, Mayor General Félix Osorio Guzmán, quien estuvo acompañado por el presidente de la Federación Polideportiva de La FANB y el director del Consejo Internacional de Deportes Mundiales Militares (CISM), coronel Joseph Bakari de Tanzania.

Tras una breve pausa, los rusos también batieron a los

venezolanos; mientras en la categoría femenina Venezuela se llevó la euforia de su fanática tras tener un partido muy parejo con la Federación de Rusia, pero ganando al final 25-20.

Luego de seguir las eliminatorias, la final del voleibol será este jueves 22 de agosto en el mismo escenario.

A TIRO LIMPIO

Y el emblemático Polígono de Tiro El Libertador en el Fuerte Tiuna fue el escenario donde las delegaciones de Rusia, China, Irán y Venezuela se enfrentaron en una reñida competencia de fusil masculino.

En una final, Rusia ganó al sumar 657 puntos. China la siguió de cerca con 606, mientras Irán obtuvo 465. Venezuela, a pesar del esfuerzo, sólo logró 342 puntos.

A su vez, China se alzó con la victoria en la disciplina de pistola masculina por equipos a 25 metros, con un puntaje de 798 tantos. Rusia la escoltó con 788 puntos; Irán con 753 logró el tercero, mientras Venezuela quedó cuarta con 733.

MÁS ESTOCADAS

En otra especialidad, el equipo nacional masculino de esgrima logró un notable desempeño frente a su similar de Turquía. El conjunto tricolor avanzó en la modalidad de sable por equipos, dándole una victoria al país por 6 a 2.

Asimismo, los equipos femeninos de esgrima de Venezuela y Rusia protagonizaron un emocionante encuentro que trajo una segunda victoria para el país anfitrión de la justa, al imponerse con un contundente 8-1 a las rusas en la modalidad de florete.

Bateador zurdo de poder

Magallanes firmó a Keon Barnum

T/Prensa Magallanes
Caracas

Navegantes del Magallanes continúa confeccionando el equipo de cara a la próxima temporada 2024-2025 de la Liga Venezolana de Beisbol Profesional (LVBP) y en esta ocasión contrataron al paleador estadounidense Keon Barnum, como parte de la importación filibustera.

Barnum, poderoso bateador zurdo de 31 años, actualmente ve acción en el circuito independiente Atlantic League con el conjunto Charleston Dirty Birds, donde hasta

ahora tiene promedios de .305/.410/.616 en 95 encuentros disputados, además de anotar 71 rayitas, conectar 113 hits, 22 dobles, 31 cuadrangulares y producir 99 carreras, lo que lo tiene como líder de la liga en los últimos dos departamentos.

“Primero que todo quiero agradecer por esta oportunidad que me permite ser parte del mejor equipo de Venezuela, para mí es un honor. He escuchado solo cosas maravillosas del Magallanes, así que estoy emocionado por representarlo”, expresó el gringo a través de un contacto telefónico con

Ángel Conde Trujillo para prensa de la nave.

El nativo de Tampa, Florida, que puede cumplir el rol como primera base y designado, cuenta con ocho temporadas de experiencia en ligas menores en las sucursales de Medias Blancas de Chicago, organización con la que estuvo entre 2011 y 2018 dejando 63 vuelacercas y 284 impulsadas en 606 compromisos.

Asimismo, su capacidad para conectar batazos de larga trayectoria ha sido constante durante los últimos cuatro años tanto en la liga del atlántico, American Association y Frontier League, circuitos independientes de Estados Unidos, además de una breve pasantía con Pericos de Puebla en la Liga Mexicana. En este lapso,

ha acumulado 111 bambinazos y 351 rayas producidas.

SER FAMILIA

“Mi principal meta es convertirme en parte de la familia magallanera y, sobre todo, ganar. Soy muy competitivo y haré lo que sea necesario para darle victorias al equipo. No los decepcionaré. Voy a ser una parte importante del equipo y los ayudaré a conseguir el campeonato”, agregó el slugger siniestro.

Esta será su segunda experiencia en el área del Caribe, luego de vestir el uniforme de Mayos de Navojoa en la Liga Arco Mexicana del Pacífico durante la campaña 2019-2020. En esa ocasión dejó .253 de promedio ofensivo con 19 pisadas, nueve biangulares, siete jonro-

nes, 32 empujadas y .731 de OPS en 52 cotejos.

“Keon evidentemente es un zurdo de poder con capacidad para empujar muchas carreras, esa es su mayor virtud, así que su bate caerá muy bien dentro de nuestra alineación que tiene muchos derechos”, expresó Luis Blasini, gerente deportivo de la organización naval: “Estamos muy contentos de haberlo contratado y estará con el equipo desde el primer día de temporada”.

De esta manera, Barnum se une al lanzador zurdo Onelki García y a los derechos Derek West y J. C. Ramírez, como los peloteros importados confirmados para formar parte de la tripulación durante la próxima zafra de la pelota venezolana.

Heroínas y héroes de azul



Ayer se conmemoró del Día Nacional del Bombero y el 87° aniversario de la creación del primer cuerpo bomberil de Venezuela. Durante un hermoso acto en las instalaciones de la Base Aérea La Carlota, en el estado Miranda, el vicepresidente Sectorial para la Seguridad Ciudadana y la Paz, AJ. Remigio Ceballos Ichaso, realizó el ascenso a la jerarquía superior inmediata de 2.196 bomberas y bomberos, y presenció además una espectacular demostración de la pericia y profesionalismo de estas heroínas y estos héroes nacionales.

“Hemos realizado a nivel nacional el ascenso de los compañeros y compañeras en reconocimiento a su abnegación, sacrificio, valor y esfuerzo al salvar vidas, proteger y garantizar la prevención integral de nuestro pueblo”, expresó Ceballos Ichaso.

El ministro informó sobre la dotación de materiales, la recuperación de vehículos y la entrega de motocicletas a los diferentes cuerpos de bomberos del país, a fin de fortalecer la labor de los hombres y mujeres de azul en los diferentes campos de acción.

“Hoy, los diferentes cuerpos bomberiles del país cuentan con una formación impresionante, de altísimos niveles académicos formativos, lo cual les permite enfrentar cualquier emergencia y calamidad”, destacó el Almirante en Jefe.

T/ Redacción CO
F/ Cortesía

